

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela Profesional de Psicología



Una Institución Adventista

Socialización parental y su relación con las conductas antisociales-delictivas en adolescentes participantes del Programa de Prevención Estratégica del Delito del Ministerio Público de Lima, 2017

Por:

Lydwer Ghery Tarrillo Dávila
José Luis Chuco Córdova

Asesor:

Psicólogo Lindsey Wildman Vilca Quiro

Lima, marzo de 2018

ANEXO 07 DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA DEL INFORME DE TESIS

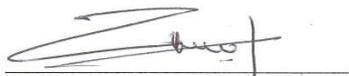
Lindsey Wildman Vilca Quiro, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Escuela Profesional de Psicología, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que el presente informe de investigación titulado: "Socialización parental y su relación con las conductas antisociales-delictivas en adolescentes participantes del Programa de Prevención Estratégica del Delito del Ministerio Público" constituye la memoria que presenta los Bachilleres José Luis Chuco Córdova y Lydwer Ghery Tarrillo Dávila para aspirar al título de Profesional de Psicólogo, ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente constancia en Lima el 07 de noviembre del 2018



Nombre y apellidos del asesor

“Socialización parental y su relación con las conductas antisociales – delictivas en adolescentes participantes del Programa de Prevención Estratégica del Delito del Ministerio Público de Lima, 2017”

TESIS

Presentada para optar el título profesional de Psicólogo(a)

JURADO CALIFICADOR



Psic. María Angélica Aponte Olaya
Presidenta



Psic. Isaac Alex Conde Rodríguez
Secretario



Psic. Josías Trinidad Ticse
Vocal



Psic. Lindsey Wildman Vilca Quiro
Asesor

Ñaña, 20 de marzo de 2018

Dedicatoria

A Dios en primer lugar por el don de la vida y habernos guiado en todo nuestro proceso profesional, además a nuestros padres, familiares por habernos apoyado, motivarnos y guiados para cumplir esta meta.

A mi esposa Sara, a mis hijas Damaris y Ana, por ser motivación más grande de alcanzar este objetivo.

Agradecimiento

A muestra querida Universidad Peruana Unión por brindarnos la oportunidad de formarnos en sus aulas, además a todos nuestros profesores que formaron parte de nuestro proceso estudiantil, también a nuestro Centros de trabajo, como ayudarnos a crecer profesionalmente, gracias por su dedicación y esfuerzo de forjar psicólogos competitivos.

Agradecer al Programa de Prevención Estratégica del Delito del Ministerio Público – Línea de Acción Jóvenes Líderes, por permitirnos recoger la muestra para esta investigación.

Índice

Resumen.....	xi
Abstract.....	xii
Capítulo I El problema	15
1. Planteamiento del Problema	15
2. Pregunta de la investigación.....	15
2.1 Pregunta general:	16
2.2 Preguntas específicas:.....	16
3. Justificación.....	17
4. Objetivos de la investigación	19
4.1 Objetivo general.....	19
4.2 Objetivos específicos:.....	19
Capítulo II Marco teórico	20
1. Preposición filosófica	21
2. Antecedentes	23
2.1 Antecedentes internacionales.....	24
2.2 Antecedentes nacionales	27
3. Marco conceptual	28
3.1 Socialización parental.....	28
3.1.1 <i>Definiciones de la socialización parental.</i>	30
3.1.2 <i>Perspectivas de análisis de la socialización parental.</i>	34
3.1.3 <i>Modelo teórico de la socialización parental.</i>	37
3.1.4 <i>Estilos de socialización parental.</i>	38
3.2 Conductas antisociales y delictivas	41
3.2.1 <i>Psicología de la delincuencia.</i>	42
3.2.2 Definiciones de las conductas antisociales y delictivas	43
3.2.3 Identificar las de conductas delictivas.....	44
3.2.4 Características de las conductas	45
3.2.5 Trastorno Disocial o de Conducta.....	46

3.3 Familia	47
3.3.1 <i>Definiciones de familia</i>	48
3.3.2 <i>La familia como contexto de desarrollo</i>	49
3.3.3 <i>La familia como factor de protección o riesgo</i>	50
3.4 Adolescencia.....	53
3.4.1 <i>Definiciones de adolescencia</i>	54
3.4.2 <i>La adolescencia: una etapa transitoria</i>	55
3.4.3 Etapas de la adolescencia	55
3.4.4 <i>Desarrollo de los adolescentes</i>	56
3.4.5 <i>Características del comportamiento adolescente</i>	57
4. Definición de términos	58
5. Hipótesis de la investigación.....	60
5.1 Hipótesis general	60
5.2 Hipótesis específicas.....	60
Capítulo III Materiales y métodos	61
1. Diseño y tipo de investigación	61
2. Variables de la investigación.....	62
2.1 Definición conceptual de las variables	62
2.2 Operacionalización de las variables.....	63
3. Delimitación geográfica y temporal	64
4. Participantes	64
4.1 Características de la muestra.....	64
4.2 Criterios de inclusión y exclusión.....	65
5. Instrumentos	66
6. Proceso de recolección de datos	66
7. Procesamiento y análisis de datos	67
Capítulo IV Resultados y discusión	68
1. Analisis de Resultados.....	68
2. Discusión.....	74
Capítulo V Conclusiones y Recomendaciones.....	84
1. Conclusiones	84

2. Recomendaciones	85
Referencias	86
Anexos.....	98

Índice de tablas

Tabla 1: <i>Dimensiones de socialización parental</i>	30
Tabla 2: <i>Matriz de Operacionalización de estilos socialización parental</i>	63
Tabla 3: <i>Matriz de Operacionalización Conducta antisocial – delictiva</i>	63
Tabla 4: <i>Nivel de estilos socialización parental</i>	68
Tabla 5: <i>Nivel de estilos socialización parental según género</i>	69
Tabla 6: <i>Nivel de estilos socialización parental según edad</i>	69
Tabla 7: <i>Nivel de estilos socialización parental según grado de instrucción</i>	70
Tabla 8: <i>Nivel de conducta antisocial-delictiva</i>	70
Tabla 9: <i>Niveles de conducta antisocial-delictiva según género</i>	71
Tabla 10: <i>Nivel de conducta antisocial-delictiva según la edad</i>	72
Tabla 11: <i>Nivel de conducta antisocial-delictiva según el grado de instrucción</i>	73
Tabla 12: <i>Asociación de estilos de socialización del padre y conducta antisocial-delictiva</i>	74
Tabla 13: <i>Asociación de estilos de socialización de la madre y conducta antisocial-delictiva</i>	75

Índice de Figuras

Figura 1: <i>Tipología de los Padres</i>	34
Figura 2: <i>Asociación entre los estilos de socialización de la madre y la conducta antisocial</i>	76
Figura 3: <i>Asociación entre los estilos de socialización de la madre y la conducta delictiva</i>	77
Figura 4: <i>Asociación entre los estilos de socialización del padre y la conducta antisocial</i>	78
Figura 5: <i>Asociación entre los estilos de socialización del padre y la conducta delictiva</i>	79

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo relacionar los estilos de socialización parental y las conductas antisociales – delictivas en adolescentes del Programa de Prevención Estratégica del Delito del Ministerio Público de Lima. El estudio es de diseño no experimental, de alcance correlacional y corte transversal. La muestra fue 160 adolescentes que oscilaban las edades de 13 a 18 años. El instrumento que se utilizó para medir la socialización parental fue la Escala de Estilos de Socialización Parental (ESPA 29), adaptado en el Perú por Jara (2013) y para evaluar las conductas antisociales - delictivas se administró el Cuestionario de Conductas Antisociales - Delictivas (A-D) de Rosales (2016). Los resultados encontrados evidencian que existe relación significativa entre los estilos de socialización parental del padre y las conductas antisociales ($p < ,00$), también con las conductas delictivas ($p < ,00$), de igual manera los estilos de socialización parental de la madre y las conductas antisociales ($p < ,00$), así mismo las conductas delictivas ($p < ,00$).

Por lo tanto, se llega a la conclusión que existe relación significativa entre las variables de estudio, eso quiere decir que ambos progenitores o padres causaron un efecto negativo, a través de modelos o patrones de conducta, que instalaron en el desarrollo de crianza en sus hijos, manifestando en la adolescencia conductas antisociales y delictivas.

Palabras clave: socialización parental, conducta antisocial, conducta delictiva, adolescentes.

Abstract

This research aims to relate the styles of parental socialization and antisocial - criminal behavior in adolescents of the Strategic Prevention of Crime Program of the Public Ministry of Lima. The study is of non-experimental design, correlational in scope and cross-sectional. The sample was 160 adolescents ranging from the ages of 13 to 18 years. The instrument that was used to measure parental socialization was the Parental Socialization Style Scale (ESPA 29), adapted in Peru by Jara (2013) and the Antisocial Conduct Questionnaire - Criminal was administered to evaluate antisocial - criminal behaviors (AD) of Rosales (2016). The results show that there is a significant relationship between the parental socialization styles of the father and the antisocial behaviors ($p < .00$), also with the criminal behaviors ($p < .00$), likewise the parental socialization styles of the mother and antisocial behaviors ($p < .00$), as well as criminal behaviors ($p < .00$).

Therefore, it is concluded that there is a significant relationship between the study variables, that means that both parents or parents caused a negative effect, through models or patterns of behavior, that they installed in the development of parenting in their children, manifesting in adolescence antisocial and criminal behaviors.

Keywords: parental socialization, antisocial behavior, criminal behavior, adolescents.

Introducción

Para Musitu y García (2001) dice que la socialización parental es el establecimiento de esquemas, conductas, principios, patrones, modelos, etc. y estos son positivos o negativos, donde tarde o temprano formaran las conductas de sus hijos.

Por otro lado López (2008) señala que la conducta antisociales es “cualquier acción que viole las reglas y expectativas sociales o vaya contra los demás, con independencia de su gravedad”(p.21) y la conducta delictiva es la “designación legal, basada generalmente en el contacto con las leyes de justicia del país en que se encuentra el niño o adolescente” (Kazdin y Buena-Casal, 1996, p.31).

El objetivo principal de esta investigación es determinar si existe relación significativa entre los estilos de socialización parental y las conductas antisociales-delictivas en adolescentes participantes del Programa de Prevención Estratégica del Delito del Ministerio Público de Lima.

La presente investigación cuenta con cinco capítulos, cuyos contenidos se describen en las siguientes líneas.

En el capítulo I, se presenta previamente la realidad problemática, así como la formulación de la pregunta problema y posteriormente se muestra la justificación de la investigación, delimitando los objetivos generales y específicos del estudio realizado.

El capítulo II, contiene el marco teórico, donde se encuentra el marco bíblico filosófico, consecutivamente los antecedentes de la investigación, el marco conceptual de ambas variables de estudio y de la muestra estudiada, por último, se mostrarán la hipótesis tanto general y específicas de la investigación.

El capítulo III se describen los materiales y métodos, así como una breve descripción de las variables de estudio y la operacionalización, además de la

delimitación geográfica y temporal, descripción de los participantes, los criterios de inclusión y exclusión para los participantes y características de los mismos.

Asimismo, en el capítulo IV se describen las técnicas e instrumentos usados para la recolección de datos, además del proceso de recolección, procesamiento y análisis de los datos.

En el capítulo V se muestra el análisis descriptivo, además de la correlación entre las variables de estudio y la discusión de los resultados obtenidos.

Finalmente, en el capítulo V se muestran las conclusiones y recomendaciones a las cuales se llegó contrastando los resultados obtenidos con los objetivos de la investigación.

Capítulo I

El problema

1. Planteamiento del Problema

La delincuencia es un problema latente en el Perú, según el Consejo Nacional de Política Criminal (2016) desde el año 2000 al 2015 casi se ha duplicado la tasa de adolescentes infractores atendidos en el Sistema de Reinserción Social del Adolescente en conflicto con la Ley Penal (SRSALP) y en el año 2015, de cada 100 mil adolescentes, 285 registraron algún tipo de conflicto con la ley penal y fueron atendidos en un Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación (CJDR) o en un Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) del país. Además, El Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016) registro 96 713 detenidos, de los cuales 3 256 son menores infractores a la ley penal, así mismo la Dirección Estadística de la Policía Nacional del Perú (2016) ha reportado que los detenidos por delitos aumentaron en su totalidad en 3,699 casos, incrementándose en un 16.8% con respecto al I trimestre del año 2015 y, que en el país existen 483 pandillas, con un promedio de 23 miembros por pandilla, cuyos integrantes se ubican dentro del 21% de jóvenes entre los 15 y 29 años que no estudian ni trabajan, y que éstos tienden al consumo inmoderado de alcohol y de sustancias ilícitas. De manera similar, el INEI (2017) señaló que el 12,2% de la población de 15 y más años de edad del área urbana a nivel nacional, son víctimas de más de un hecho delictivo.

Parece claro que las conductas antisociales son consideradas infracción de las reglas sociales y/o acción contra los demás (Garaigordobil, 2005) y las conductas delictivas son antijurídica, contemplada y sancionada por las leyes que perjudican la vida de la sociedad y que gradualmente se van intensificando (Peralta, 2012).

El interés por el estudio de los factores relacionados con la delincuencia juvenil y las conductas antisociales se remonta a hacía algunos años atrás. Algunos estudios, como el de Martínez, Fuentes, García, y Madrid (2013) reportan que ciertos estilos de socialización parental contribuyen como factor de prevención del consumo de drogas mientras que otros estilos han sido identificados como factor de riesgo, además, hallaron que los estilos de socialización parentales de prevención y riesgo para comportamientos delictivos y conducta escolar disruptiva siguen un patrón análogo con los del consumo de sustancias. Es así, que se impone importancia al entorno familiar, ya que, éste es el eje principal en la formación de cada adolescente y joven.

Para Musitu y García (2001) los estilos de socialización parental se definen por la persistencia de ciertos patrones de actuación y las consecuencias que esos patrones tienen para la propia relación paterna-filial y para los miembros implicados, en este sentido, Rivera y Cahuana (2016) refieren que estilos educativos erróneos de los padres como la legitimización del castigo o maltrato infantil visto como factor de la funcionabilidad familiar, influye en las conductas antisociales de los adolescentes. Entonces, se entiende que si la familia tiene un funcionamiento familiar adecuado, donde sus miembros se muestran unidos y manteniendo relaciones estables, además de estar satisfechos los unos con los otros logrando adaptarse así a los constantes cambios de la vida disminuirá la probabilidad de manifestar conductas antisociales. Por otro lado, este mismo estudio señaló

que si los progenitores mantienen conductas de consumo de alcohol, éste sería un factor de riesgo para que sus hijos presenten conductas antisociales.

Las prácticas educativas parentales varían según la cultura en que se desarrollan (Sanders y Bradley, 2002), en cada cultura se suministra una serie de oportunidades para el desarrollo, a si mismo que se define los límites de lo que es deseable, es decir, a lo que la sociedad considerará un comportamiento normal. Además, como refiere Domínguez (2012) existen estilos de socialización parental que según se desarrollen las interacciones entre los miembros de la familia se tornan en espacios donde niños, adolescentes y jóvenes perciben confianza y seguridad, en el mejor de los casos. Es así que, las interacciones familiares cumplen un rol facilitador o restrictivo para el desarrollo armonioso de todas las facultades mentales de sus miembros y el ajuste psicosocial del individuo.

En este sentido, ante numerosos casos de delincuencia juvenil, de conductas antisociales y de padres desprovistos de estrategias y hasta a veces desinteresados en la formación del carácter y personalidad de sus hijos es relevante analizar la relación que existe entre la socialización parental y las conductas antisociales-delictivas para formular intervenciones ajustadas a la realidad actual, en pro de un mejoramiento psicosocial o al menos de la disminución de las conductas antisociales-delictivas.

2. Pregunta de la investigación

2.1 Pregunta general:

¿Existe relación significativa entre los estilos de socialización parental y las conductas antisociales-delictivas en adolescentes participantes del Programa de Prevención Estratégica del Delito del Ministerio Público de Lima, 2017?.

2.2 Preguntas específicas:

¿Existe relación significativa entre el estilo de socialización parental de la madre y las conductas antisociales-delictivas en los adolescentes participantes del Programa de Prevención Estratégica del Delito del Ministerio Público de Lima, 2017?

¿Existe relación significativa entre el estilo de socialización parental del padre y las conductas antisociales-delictivas en los adolescentes participantes del Programa de Prevención Estratégica del Delito del Ministerio Público de Lima, 2017?

3. Justificación

La presente investigación tiene relevancia teórica ya que, se realiza con el propósito de aportar al conocimiento existente sobre los estilos de socialización parental y las conductas antisociales-delictivas. A su vez permitirá ratificar o confrontar las teorías e investigaciones realizadas con anterioridad sobre estas variables.

La relevancia práctica y social de esta investigación contribuirá a la utilidad para fines preventivos y terapéuticos en el trabajo con adolescentes que tienen conductas antisociales y se encuentren en conflicto con la ley penal, judicializados o no, aunque no pertenezca a un Programa de prevención del delito o estén en situación de riesgo, a su vez promocionar conductas prosociales e implementar programas, que integren a los padres proveyéndoles a éstos de estrategias y técnicas efectivas y eficientes en la educación de sus hijos.

4. Objetivos de la investigación

4.1 Objetivo general

Determinar si existe relación significativa entre los estilos de socialización parental y las conductas antisociales-delictivas en adolescentes participantes del Programa de Prevención Estratégica del Delito del Ministerio Público de Lima, 2017.

4.2 Objetivos Específicos

Determinar si existe relación significativa entre el estilo de socialización parental de la madre y las conductas antisociales-delictivas en los adolescentes participantes del Programa de Prevención Estratégica del Delito del Ministerio Público de Lima, 2017.

Determinar si existe relación significativa entre el estilo de socialización parental del padre y las conductas antisociales-delictivas en los adolescentes participantes del Programa de Prevención Estratégica del Delito del Ministerio Público de Lima, 2017.

Capítulo II

Marco teórico

1. Presuposición filosófica

El hogar es la primera escuela, es donde los primeros maestros impregnarán las mentes, de los niños y jóvenes, de enseñanzas que les servirán como guía general de comportamiento a lo largo de toda sus vidas.

White (2014) señala que en el hogar es donde los hijos deben aprender las lecciones que han de guiarlos a lo largo de la vida: lecciones de respeto, obediencia, reverencia y dominio propio; así también, manifiesta que las influencias educativas del hogar son un poder decisivo para el bien o para el mal. Conocer esto resulta de gran importancia, puesto que, en nuestra sociedad se observa que cada día se descuida y abandona de los niños, dejándolos a su suerte o bajo el cuidado de aquellos que deberían ser cooperadores, como los tutores o profesores en las escuelas y colegios, y se espera que éstos realicen las funciones que les corresponde a los padres.

En la Biblia se registra la historia de Elí, sacerdote y padre de Ofni y Finees, también sacerdotes. La historia relata que Elí descuidó su función como padre y que éstos en su espíritu rebelde desobedecieron las disposiciones que Dios les había encomendado con el fin de guiar al pueblo de Israel. Sobre sus hijos la biblia señala que eran hombres impíos, y no tenían conocimiento de Jehová; vulneraron las leyes e hicieron pecar al pueblo de Israel

y no tomaron en cuenta los consejos tardíos de su padre, quién como mucho pesar tuvo que ser testigo de las consecuencias de su desobediencia. La promesa de que la casa de Elí y la casa de su padre andarían delante de Dios perpetuamente se rompió, pues Elí, Ofni y Finees habían deshonrado y despreciado a Dios con sus comportamientos; Elí por honrar más a sus hijos que a Dios y sus hijos porque pisotearon los sacrificios y ofrendas en el tabernáculo, además de dormir con diferentes mujeres en la puerta del tabernáculo. Al romperse la promesa, venían también más consecuencias, Jehová había dicho que Elí vería su casa humillada, mientras colmaría de bendiciones a Israel; y dijo además que, en ningún tiempo habría ancianos en su casa, todos sus descendientes morirían en edad viril. Y no terminó allí, así también fue dicho a Elí: “El varón de los tuyos que yo cortase de mi altar, será para consumir tus ojos y llenar tu alma de dolor”. (1 Samuel 2: 12 – 36).

Relevante la experiencia de esta familia para las familias de hoy. Nuestra sociedad padece de historias similares, casos en las que los padres carecen de autoridad y ciegos por un “amor paternal” dejan a sus hijos sin corrección y reprensión. Lejos de modelar caracteres que sean de agrado a Dios, se están promoviendo caracteres que son utilizados para hacer el mal e influir negativamente en otras familias.

Por otro lado, la Biblia registra una historia diferente. En Génesis 37 al 50, está registrada la historia de José, quién a sus 17 años era considerado como el hijo más amado por su padre Jacob, pues éste era un hijo obediente y trabajador. Sus hermanos sentían envidia hacía él y por ello un día confabularon contra José y lo vendeieron como esclavo. José fue bendido por sus compradores a un varón egipcio, Potifar, oficial del Faraón y capitán de la guardia. Durante su estadía en egipto José demostró ser fiel a Dios, venció la tentación y además gracias al favor de Dios, fue nombrado gobernador de egipto, y mediante él, Dios bendijo a su familia, a egipto y demás naciones en tiempo de hambre. La

historia de José enseña que la educación que se recibe en el hogar es la piedra angular de nuestras vidas, y en ello los padres llevan a cabo la labor más importante que en la tierra se pudiera tener.

Dos historias de familias con experiencias diferentes, en cada uno de ellas se observa que el estilo con que el padre educó a sus hijos hizo la diferencia en la vida de estos. En este sentido, es preciso definir la educación, que según White (1978) la educación es más que la prosecución de un determinado curso de estudio; más bien es “el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales”.

Existe diversos versículos en la Biblia que aborda este tema de vital importancia que es la educación. Por ejemplo, Proverbios 22:6 dice “Instruye al niño en su camino, y aun cuando fuere viejo no se apartará de él”, Deuteronomio 6:6-7 “ Grábate en el corazón estas palabras que hoy te mando. Incúlcase las continuamente a tus hijos. Háblales de ellas cuando estés en tu casa y cuando vayas por el camino, cuando te acuestes y cuando te levantes”, Hebreos 12:11 “Ciertamente, ninguna disciplina, en el momento de recibirla, parece agradable sino más bien penosa, sin embargo, después produce una cosecha de justicia y paz para quienes han sido entrenados por ella”, y en Efesios 6:4 dice: “Y ustedes, padres, no hagan enojar a sus hijos, sino críenlos según la disciplina e instrucción del Señor”. En estos textos se reafirma la necesidad de brindar una adecuada educación a los hijos, y podemos detallar algunos aspectos relevantes. Uno) se hace referencia a la instrucción brindada en los primeros años de vida, dos) se hace referencia a la educación o instrucción continua en diferentes lugares y momentos, y tres) la educación y disciplina como predictora de éxito.

Entonces, se señala que la preparación que se recibe durante los primeros años en el hogar y los pocos años subsiguientes en la escuela, es fundamental para el éxito en la vida.

Y se afirma que en tal educación es esencial el desarrollo de la mente y la formación del carácter. (White, 1978).

2. Antecedentes

2.1 Antecedentes internacionales

Martinez, Fuentes, García, y Madrid (2013) en una investigación que realizaron en la ciudad de Cuenca – España, se plantearon como objetivo analizar el estilo de socialización familiar como un factor de prevención o riesgo para el consumo de sustancias. Con esta investigación de diseño no experimental y con una muestra de 673 adolescentes españoles de 14-17 años de los cuales el 51,7% eran mujeres, mediante la aplicación de la Escala de Estilos de Socialización Parental en Adolescentes (ESPA29), y una escala de consumo de sustancias identificaron al estilo de socialización parental indulgente como un factor de prevención del consumo de sustancias mientras que el estilo autoritario fue identificado como un factor de riesgo. Así también, señalan que los resultados referentes a los estilos parentales de prevención y riesgo para comportamientos delictivos y conducta escolar disruptiva siguen un patrón convergente con los del consumo de sustancias. Y por último indican que estos resultados tienen implicaciones relevantes para el desarrollo de estrategias de prevención del consumo de sustancias centradas en el entorno familiar en adolescentes españoles y de entornos culturales similares, concluyendo en que el estilo indulgente muestra tener un efecto beneficioso.

Pérez (2012) en España realizó una investigación donde se propuso el objetivo de analizar los estilos de socialización parental buscando determinar cuál es el estilo de socialización más idóneo en España, midiendo múltiples indicadores de ajuste en los hijos. Para cumplir con su objetivo planteó un estudio de enfoque cualitativo y diseño no experimental y utilizó una muestra representativa nacional de 1.103 padres con hijos de 6 a

14 años (47% hijas). El instrumento que utilizaron fue una adaptación de la Escala de socialización parental. Los resultados mostraron que el estilo familiar más idóneo en España es el indulgente, ya que las puntuaciones de los hijos de familias indulgentes siempre fueron equivalentes, o mejores, que los de las familias autoritativas.

Cano, Escapa, S. Marí-Klose y M. Marí-Klose (2012) llevaron a cabo un estudio en la ciudad de Barcelona titulada “Factores de riesgo psicosociales en el consumo de tabaco de los adolescentes: estados de ánimo negativos, grupo de iguales y estilos parentales”. Este estudio de diseño no experimental y nivel descriptivo correlacional, tuvo como objetivo profundizar el conocimiento sobre la relación entre el consumo de tabaco en la adolescencia y variables socio-demográficas y socio-emocionales, para lo cual utilizaron una muestra de 2.289 adolescentes catalanes (15-18 años) que participaron de la encuesta longitudinal llamada “Panel de Familias e Infancia” (PFI) realizada por el Instituto de Infancia y Mundo Urbano. Los resultados hallados indican que el comportamiento adictivo es más probable cuando los adolescentes muestran estados de ánimo negativos, controlando por variables socio-demográficas y otros factores de riesgo. Además, refieren que entre estos factores adicionales, los estilos parentales autoritativos reducen el riesgo del consumo de tabaco en comparación con la parentalidad autoritaria, permisiva y negligente; y que el consumo generalizado de tabaco en el grupo de iguales es el factor de riesgo que tiene una asociación más alta con el comportamiento individual del adolescente.

Sanabria y Uribe (2009) llevaron a cabo un estudio en la ciudad de Cali – Colombia. Este estudio de diseño no experimental, descriptivo correlacional, se planteó como objetivo establecer la correlación de las conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores, por lo cual, se seleccionó una muestra de 179 adolescentes entre 12 y 18 años, de los cuales el 59,8% fueron adolescentes no infractores y el 40,2%

fueron adolescentes infractores, quienes se encontraban con medida de internamiento y privados de la libertad en centros especializados y privados para menores infractores de Cali. Se utilizó el Cuestionario de Conductas Antisociales y Delictivas A-D, el autor es Seisdedos, y un Cuestionario de Variables Demográficas. Como conclusiones finales, se señala que existen diferencias en la presencia de comportamientos antisociales y comportamientos delictivos entre los adolescentes infractores y no infractores. Los adolescentes no infractores es el grupo que más informa presentar comportamientos antisociales y delictivos en comparación con los adolescentes infractores. Además, se halló que un gran porcentaje de jóvenes se involucra en actividades antisociales o ha participado alguna vez en su vida en un acto delictivo.

Pons y Berjano (1997) realizaron un estudio en la ciudad de Valencia – España. El objetivo perseguido por estos investigadores fue determinar las relaciones existentes entre los estilos parentales de socialización familiar y el consumo de bebidas alcohólicas en los adolescentes. Para tal cometido, su estudio fue de enfoque cuantitativo de diseño no experimental y seleccionaron una muestra de 1100 adolescentes de ambos sexos, escolarizados en centros públicos y privados de Valencia. Para efectos de esta investigación aplicaron la Escala EMBU 89 y la Escala HABICOL-92. Sus hallazgos sugieren que el consumo inmoderado de alcohol entre los adolescentes se encuentra relacionado con la percepción filial de estrategias paternas basadas en la reprobación, la crítica, el castigo disciplinario y en ocasiones físico, así como en la ausencia de canales comunicativos que posibiliten la transmisión y expresión de afectos en el sistema familiar.

2.2 Antecedentes nacionales

Muñoz (2016) en su estudio llevada a cabo en la ciudad de Lima – Perú, se planteó como objetivo determinar si existe alguna relación entre los estilos de socialización parental

y la dependencia emocional. En este estudio de enfoque cuantitativo, no experimental de tipo descriptivo correlacional y con una muestra conformada por 211 mujeres de 16 y 17 años de edad, quienes cursaban cuarto y quinto año de secundaria en cinco instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos. Para efectos de este estudio se aplicó a Escala de Estilos de Socialización Parental en la Adolescencia (ESPA 29) y el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) y se halló que no existe una relación significativa entre los estilos de socialización parental y la dependencia emocional; sin embargo, se halló una relación significativa entre los estilos de socialización parental de la madre y la dimensión modificación de planes; y se obtuvo que predominan los estilos indulgente y autoritario en la madre, mientras que prevalece el estilo negligente en el padre. Además, se halló que un 25.6% de la muestra presenta niveles altos de dependencia emocional.

Rivera y Cahuana (2016) ejecutaron una investigación en la ciudad de Arequipa - Perú. Se trazaron como objetivo determinar la influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes institucionalizados. El diseño de esta investigación fue no experimental, y tipo correlacional, con una muestra de 929 alumnos de secundaria entre 13 y 17 años de edad. En este estudio se aplicó una batería de instrumentos sobre datos sociodemográficos, la escala de conductas antisociales-delictivas (A-D), la Escala de clima social familiar (FES), la Escala de Evaluación del Sistema Familiar (FACES III), la Escala de Satisfacción Familiar (CSF), y la el Cuestionario de Comunicación Familiar de Barnes y Olson. Los resultados obtenidos indican que, una mayor cantidad de hermanos influye en la aparición de las conductas antisociales en adolescentes varones, mientras que en el caso de adolescentes mujeres no se observó influencia alguna. Así también, las variables de funcionabilidad familiar demostraron influir en las conductas antisociales de los adolescentes. Respecto a los factores protectores en ambos sexos se encontró que un

adecuado funcionamiento familiar - relaciones estables, miembros unidos que se adaptan a los cambios que se presenten, que se encuentran satisfechos con su familia y que tienen una comunicación fluida entre padres e hijos - disminuye la probabilidad de presentar conductas antisociales. Por otro lado, entre los factores de riesgo ligados a la funcionabilidad familiar, hallaron que tanto para las mujeres como para los varones, el consumo de alcohol por parte de los progenitores constituye un factor de riesgo de conducta antisocial.

Ponce (2003) realizó un estudio en Lima Metropolitana. En este estudio se planteó el siguiente objetivo: estudiar si existía relación entre las conductas antisociales y la satisfacción familiar en los alumnos de quinto de secundaria de Lima Metropolitana. Para lo cual, se planteó un estudio de enfoque cualitativo y diseño no experimental, de tipo correlacional, y se seleccionó una muestra no probabilística de tipo intencionado constituido por 1491 alumnos de ambos sexos, que cursaban el quinto año de secundaria en 20 centros educativos de Lima Metropolitana, pertenecientes a diferentes estratos socioeconómicos. En tal sentido aplicaron el Cuestionario A-D (Conductas Antisociales Delictivas), de Nicolás Seisdedos Cubero; y la Escala ESFA (Satisfacción Familiar por Objetivos). Los resultados de este estudio señalan que en los escolares de nivel socio económico bajo, a menor satisfacción familiar tienden a manifestar una mayor tendencia a la Conductas Antisociales; mientras que en los escolares de nivel socio económico medio, a menor satisfacción familiar mayor incidencia de Conductas Antisociales. Esta es más fuerte que la que presentan los de clase socioeconómica baja. Y por último, se halló que en los estudiantes de nivel socio económica alto, no existe correlación significativa entre la satisfacción familiar y la Conductas Antisociales.

Portocarrero (2014) llevó a cabo una investigación en Trujilló – Perú, que lleva por título “Socialización parental y conductas antisociales – delictivas en alumnos de tercero,

cuarto y quinto grados de secundaria”, de diseño no experimental y nivel descriptivo correlacional; con una muestra de 159 alumnos del tercero, cuarto y quinto grados de secundaria de ambos sexos, de 13 a 18 años. En este estudio utilizaron la Escala de Estilos de Socialización Parental en Adolescentes (ESPA 29) y el Cuestionario de Conductas Antisociales y Delictivas (A-D). Sus resultados evidenciaron que existe correspondencia en cuanto a la relación entre la variable de Socialización Parental y conductas Antisociales – Delictivas, así como cada una de sus dimensiones y sus subescalas. Es así que hallaron una correlación inversa de grado débil entre la dimensión Implicación/Aceptación y las conductas antisociales ($r = -0.160$) y delictivas ($r = -0.160$) y no encontraron correlación entre la dimensión Coerción/Imposición y las conductas antisociales y delictivas.

3. Marco conceptual

3.1 Socialización parental

3.1.1 Definiciones de la socialización parental.

A pesar de que no existe un consenso unánime en la definición de la socialización parental y de los procesos que conlleva podemos definirlo como la interrelación que tienen los integrantes del círculo familiar que ayudan a infundir en los hijos, valores y creencias que los padres desean y crean convenientes. (Lila, Buelga, y Musitu, 2006).

Según Musitu y García (2001) la socialización parental se define por la persistencia de ciertos patrones de actuación y las consecuencias que esos patrones tienen para la relación paterno-filial; el estilo de la relación determinará las potenciales conductas. De igual forma, Estévez, Jiménez, y Misitu (2011) definen los estilos de socialización parental como el conjunto de actitudes que los padres expresan y tienen hacia sus hijos y que, conjuntamente, crean un determinado ambiente en el hogar. Siguiendo esta línea, Magaz y García (1998) lo conceptualizan como el “conjunto de ideas, creencias, valores, actitudes y

hábitos de comportamiento que los padres mantienen respecto a la educación de sus hijos, las cuales son comunicadas y que en conjunto, crean un clima emocional en el que se ponen de manifiesto los comportamientos de los padres”.

Así mismo, Riso (2006) desde un enfoque cognitivo da a entender que los estilos de socialización son prácticas de crianza de los padres, con los cuales pretenden modular y guiar las conductas de los hijos en la dirección que ellos valoran, desean y que estén de acuerdo a su personalidad, y para Arranz, Bellido, Manzano, Martín y Olabarrieta (2004) la crianza es un conjunto de acciones que los padres instituyen con sus hijos, así como los recursos que utilizan para afirmar su desarrollo psicológico. En este sentido, Darling y Steinberg (1993) formalizan una diferenciación entre estilos de crianza y prácticas de crianza, asumiendo que los primeros se refieren básicamente a las actitudes y metas concernientes a la educación de los hijos, y las segundas sugieren que son las estrategias empleadas para lograr esas metas.

En conclusión, la socialización parental se define como los procesos por medio de los cuales se transmiten sistemas de valores, normas y creencias de acuerdo a la particularidad del modo de vida de una familia, la cual está influenciada por la realidad de la sociedad a la que pertenece.

3.1.2 Perspectivas de análisis de la socialización parental.

Para Lorence (2008) una de las perspectivas de análisis de la socialización parental o estilo educativo es en torno a la aproximación dimensional, en la cual se explora el proceso de interacción de padres e hijos mediante dimensiones específicas. La otra perspectiva de análisis se basa en la aproximación tipológica en la cual los investigadores plantean diversos tipos de estilos educativos parentales para hallar la correlación que tiene con el desarrollo infantil y adolescente. A continuación se expondrán ambas perspectivas teóricas.

a) *Enfoque dimensional del proceso de socialización parental.* Desde esta perspectiva el análisis de la socialización parental se centra en la identificación de un conjunto de elementos o dimensiones independientes entre sí y en el estudio de los efectos que tienen para el desarrollo infantil y adolescente.

A continuación, se presenta la evolución histórica de las dimensiones de la socialización parental propuestas por diferentes investigadores:

Tabla 1

Relación de autores y dimensiones de socialización parental propuestas

AUTORES	PROPUESTAS DE DIMENSIONES
Symonds (1939)	Aceptación / Rechazo Dominio / Sumisión
Baldwin (1955)	Calor emocional / Hostilidad Desapego / Implicación
Schaefer (1959)	Amor / Hostilidad Autonomía / Control
Becker (1964)	Calor o afecto / Hostilidad Restricción / Permisividad
Diana Baumrind (1967, 1971)	Responsividad o aceptación Control parental
Rollins y Thomas (1979)	Apoyo Control paterno: Poder paterno e Intento de control
Maccoby y Martin (1983)	Calor afectivo / Hostilidad Control / Permisividad
Schwartz, Barton-Henry y Pruzinski (1985)	Aceptación. Control firme Control psicológico
Rhoner y Pettengill (1985)	Nivel de afectividad parental Control paterno
Panera (1990)	Control paterno Aceptación paterna Autonomía del hijo
Steinberg, Lamborn, Darling, Mounts y Dornbusch (1994)	Aceptación / Implicación Inflexibilidad / Supervisión
Musitu, Molines, García, Molpeceres, Lila y Benedito (1994)	Apoyo e Implicación Control e Imposición

Parker y Gladstone (1996)	Cuidado Control y protección
Darling y Toyokawa (1997)	Introducen el concepto de fomento de la autonomía
Stattin y Kerr (2000)	Métodos de obtención de información: Preguntas directas; Control estricto; Revelación

Fuente: (Lorence, 2008).

Después de plantear diversas denominaciones a las dimensiones de los estilos de socialización parental, algunos investigadores como Shaffer (2000) y Parra (2005) han llegado a considerar de manera general dos dimensiones fundamentales en las prácticas de crianza infantil y adolescente: aceptación/apoyo parental y supervisión/control parental.

b) *Enfoque tipológico del proceso de socialización parental.* Desde este enfoque se han formulado diversos tipos de estilos educativos parentales basados en la incidencia que tenían las diferentes prácticas educativas y estrategias de socialización parental en el desarrollo infantil y adolescente. Estos patrones de crianza han recibido numerosas denominaciones, como por ejemplo: estrategias de socialización, estilos educativos paternos, estilos paternos de socialización, estilos parentales, etc.

3.1.3 Modelo teórico de la socialización parental.

Musitu y García (2001) propone el modelo Teórico de Socialización Parental como la secuencia repetitiva de conductas instaladas donde sus implicancias son dinámicas e interactivas entre los padres y sus miembros más cercanos, por eso los padres en la vida diaria ejerce comportamientos favorables o negativas, el cual los hijos imitan dichas conductas. Entonces este modelo sugiere estudiar los estilos de conductas de los padres que siembran en sus hijos.

Las siguientes dimensiones han sido propuestas por Musitu y García (2001) juntamente con la propuesta de la Escala ESPA-29 para adolescentes, en la cual se propone un modelo de socialización fundamentado en dos dimensiones independientes y ortogonales, cuya combinación aporta cuatro tipologías de socialización parental.

a) Aceptación/Implicación: Esta dimensión evalúa la medida en que los padres expresan reacciones de aprobación y afecto de modo categórico y congruente frente a un adecuado comportamiento de sus hijos haciendo uso de estrategias de control inductivo ante un comportamiento no deseado. Y está compuesta por cuatro sub escalas las cuales son:

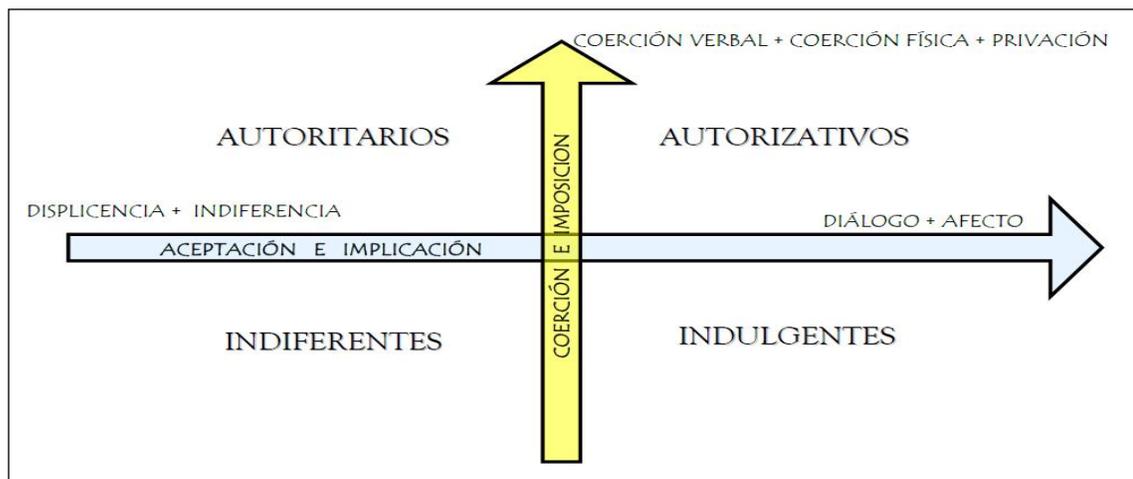
- **Afecto:** Se refiere a que los padres expresan cariño a su hijo cuando este se comporta de forma adecuada.
- **Indiferencia:** Se trata de que los padres no refuerzan las conductas correctas de su hijo, mostrándose inexpresivos e insensibles.
- **Dialogo:** Se refiere a que los padres asisten con una comunicación bidireccional cuando el comportamiento del hijo es inadecuada.
- **Displicencia:** Abarca el comportamiento de los padres a la hora de reconocer las conductas inadecuadas o no deseadas del hijo sin establecer una comunicación reflexiva con él.

b) Coerción/Imposición: Esta dimensión evalúa cómo los padres aplican la disciplina para controlar a sus hijos frente a la transgresión de las normas familiares haciendo uso aislado o simultaneo de estrategias como la coerción verbal y coerción física, etc. En comparación a la otra dimensión, ésta tiene matices de control coercitivo. Está compuesta por tres sub escalas.

- Privación: se refiere a que los padres utilizan la estrategia de retirar un objeto o de privarle de una vivencia gratificante para así corregir el comportamiento no deseado o incorrecto.
- Coerción verbal: Se trata de que los padres regañan, reprenden, amonestan a su hijo ante un comportamiento incorrecto.
- Coerción física: Se trata cuando los padres incorporan el castigo físico como método para corregir comportamientos incorrectos.

3.1.4 Estilos de socialización parental.

Musitu y García (2001) como resultado de sus investigaciones construyeron un modelo teórico dinámico y relacional en el cual cruzan las dos dimensiones (Aceptación e implicación/Coerción e imposición) logrando así establecer cuatro modelos de la socialización parental. En la figura 1 se muestra la tipología propuesta por Musitu y García.



Fuente: (Lorence, 2008).

Figura 1. Tipología de padres propuesta por Musitu y García (2001). Este modelo bidimensional de socialización parental como cualquier otra tipología, es una simplificación, por lo tanto, en la realidad resultaría difícil que se den tipos puros, sin

embargo, si nos otorgaría determinar cuál es el estilo de socialización predominante en cada contexto familiar.

En consecuencia a esta tipología, se presenta la síntesis de las características de los padres y los efectos en los hijos de cada estilo de socialización parental. Cabe resaltar que los efectos son influenciados por las características personales, tanto de padres e hijos, del contexto y de la cultura donde se desenvuelven.

En cuanto al estilo de socialización parental autoritativo, se señala que los padres son progenitores flexibles, comunicativos, capaces de reconocer y respetar la individualidad de sus hijos, negocian con ellos, hacen que participen de las decisiones de la familia y promueven el establecimiento de normas claras y ajustadas a sus necesidades y posibilidades (Steinberg y Levine, 1997). De modo que, sus hijos interiorizan y acatan las normas sociales, son hábiles socialmente, tienen buen ajuste psicosocial, tienen elevado autocontrol y autoconfianza, tienen un elevado autoconcepto familiar y académico, son competentes académicamente y se muestran respetuosos con los valores humanos y de la naturaleza.

Con relación al estilo autoritario se indica que los padres se caracterizan por hacer uso del control restrictivo y coercitivo con la finalidad de controlar el comportamiento de sus hijos. Son progenitores que imponen muchos límites, que exigen una obediencia estricta y que se respaldan con estrategias punitivas y enérgicas aplicando el castigo físico, la privación y la amenaza verbal para lograr su cometido de la obediencia. En contraste con los padres autoritativos, el establecimiento de normas no está razonado con los hijos y ni mucho menos están ajustadas a sus necesidades. (Kagan y Moss, 1962). Por consiguiente, los hijos muestran cierto resentimiento hacia los padres, poseen menor autoestima familiar,

suelen someterse a las normas sociales sin interiorizarlas, presentan mayor predominio de valores hedonistas y muestran con mayor frecuencia problemas de ansiedad y depresión.

Con respecto al estilo indulgente se describe a los padres como afectuosos aunque ejercen muy poco control y exigencia hacia los hijos. Estos establecen pocas normas y no necesariamente procuran su cumplimiento. Por lo general estos padres suelen adaptarse a los hijos y direccionan sus esfuerzos a identificar sus necesidades y satisfacer sus preferencias. Como resultado, sus hijos interiorizan y acatan las normas sociales, son hábiles socialmente, desarrollan un adecuado ajuste psicosocial y adecuada autoconfianza, se muestran respetuosos con los valores humanos y de la naturaleza, y tiene un elevado autoconcepto familiar y académico.

Por lo que se refiere al estilo de socialización negligente, se afirma que los padres se caracterizan por demostrar un mínimo nivel de control y afecto, combinados con poca o nada de sensibilidad ante las necesidades e intereses de sus hijos. En su forma más extrema, este estilo puede constituir una forma de maltrato. De ahí que los hijos son más testarudos y se involucran en más querellas, son más impulsivos y suelen mentir más, tienen tendencias a desarrollar problemas de consumo de drogas y alcohol, su rendimiento académico es bajo, presentan más problemas emocionales, tales como: miedo al abandono, pensamientos suicidas, miedos irracionales, baja autoestima, ansiedad y escasas habilidades sociales.

3.2 Conductas antisociales y delictivas

Las conductas delictivas y las conductas antisociales en adolescentes son problemas complejos que acaparan la atención de la sociedad por sus manifestaciones cada vez más frecuentes, violentas e incluso organizadas. Según López (2008) señala que la conducta antisociales es “cualquier acción que viole las reglas y expectativas sociales o vaya contra los demás, con independencia de su gravedad”(p.21) y la conducta delictiva es la

“designación legal, basada generalmente en el contacto con las leyes de justicia del país en que se encuentra el niño o adolescente” (Kazdin y Buela-Casal, 1996, p.31).

En respuesta a este tema muchos investigadores han proporcionado hallazgos teóricos relevantes que a continuación se exponen.

3.2.1 Psicología de la delincuencia.

La delincuencia es muy relevante desde el punto de vista social, jurídico, legal y también psicológico. Las conductas antisociales y delictivas de los jóvenes generan fastidio e inseguridad en la sociedad y apremian una comprensión profunda orientada a la prevención e intervención. Como toda conducta estos fenómenos tienen un origen multifactorial. En las conductas antisociales y delictivas están inmersas estructuras de pensamientos, creencias, emociones, rasgos, aprendizajes, socializaciones, refuerzos, castigos, etc (Redondo y Pueyo, 2007).

Redondo y Pueyo (2007) que citan a.C. Bartol y A. Bartol (2005) hace muchos años atrás ha surgido la psicología de la delincuencia, que mediante métodos y conocimientos generales de la psicología ha ido realizando investigaciones de las cuales se han generado algunos lineamientos que ayudan a comprender, explicar, intervenir, y prevenir los fenómenos criminales, así los aportes teóricos están en torno a cuatro grandes ámbitos: 1) explicación del delito, 2) estudios sobre carreras delictivas, 3) prevención y tratamiento, y 4) predicción del riesgo de conducta antisocial . En referencia a estos estudios Redondo y Pueyo (2007) describen los dos primeros ámbitos o temas que son las siguientes.

1. Explicación de la delincuencia: Las explicaciones psicológicas de la delincuencia se resumen en cinco grandes proposiciones, que actualmente se consideran complementarias. Son las siguientes:

a) La delincuencia se aprende. Redondo y Pueyo (2007) que citan a Bandura (1987) dice que el modelo de aprendizaje social tiene como características el rol de la imitación, las expectativas de la conducta y diferencia entre los momentos de adquisición de un comportamiento, de su ejecución y mantenimiento, que forma parte de la sistematización de la conducta delictiva. Sin embargo Akers (citado por Redondo y Pueyo, 2007 como representante de la versión del aprendizaje social siendo este modelo más dominante para la explicación de la delincuencia, porque considera que existen cuatro mecanismos en el aprendizaje del comportamiento delictivo, los cuales son: 1) la asociación diferencial con personas que muestran hábitos y actitudes delictivos, 2) la adquisición por el individuo de definiciones favorables al delito, 3) el reforzamiento diferencial de sus comportamientos delictivos, y 4) la imitación de modelos pro-delictivos.

b) Existen rasgos y características individuales que predisponen al delito. Las investigaciones biopsicológica acerca de las diferencias individuales y la delincuencia han evidenciado que existen rasgos y características individuales que predisponen al individuo a cometer el delito, así se han considerado la asociación de las lesiones craneales, baja actividad del lóbulo frontal, baja activación del Sistema Nervioso Autónomo, baja inteligencia, alta impulsividad, tendencia a la búsqueda de sensaciones y tendencias al riesgo, baja empatía, alta extraversión y locus de control externo. Garrido, Stangeland y Redondo (citado por Redondo y Pueyo, 2007) explican que también se encuentra la teoría de la personalidad de Eysenck, que sustenta sobre la interacción de elementos biológicos y ambientales, además se considera que existen tres dimensiones temperamentales que interactúan, y son: 1) la extraversión, que llega a ser el resultado de una activación disminuida del sistema reticular, estos se manifestarían como “búsqueda de sensaciones, impulsividad e irritabilidad; 2) el neuroticismo, que vendría a ser una baja actividad

negativa frente estados de estrés, ansiedad, depresión u hostilidad, esto estaría basada en el cerebro emocional, y 3) el psicoticismo, como resultado de los procesos neuroquímicos de la dopamina y la serotonina, manifestándose como características psicológicas: insensibilidad social, crueldad hacia otros y agresividad. Además Milan dice que Eysenck señala que los individuos podrían aprender la “conciencia emocional”, ésta estaría encargada de inhibir la ejecución de conductas antisociales, lo que se logra mediante el condicionamiento clásico (citado por Redondo y Pueyo, 2007).

c) Los delitos constituyen reacciones a vivencias individuales de estrés y tensión. Andrews y Bonta explica que muchos delitos como homicidios, feminicidios, agresiones sexuales y robos en la modalidad agravada han sido cometidos por individuos que experimentan fuertes sentimientos de ira, venganza, apetito sexual y desprecio hacia los demás; sugiriendo que existe una vinculación entre la tendencia a cometer delitos y la vivencia de tensión (citado por Redondo y Pueyo, 2007).

En este sentido, Agnew (citado por Redondo y Pueyo, 2007) describe que desde la perspectiva clásica de la psicología, ha formulado una hipótesis que vincula la experiencia de frustración con la agresión, siguiendo esta temática, la teoría de la tensión describe la secuencia explicativa de la relación entre estrés y delito. Y es explicada a través de cuatro secuencias:

- Surgen diversas fuentes de tensión que podría afectar al individuo, como por ejemplo, imposibilidad de lograr objetivos sociales positivos, privación de gratificaciones, sometimiento a situaciones aversivas.
- En reacción a las anteriores tensiones, se generan emociones negativas que energizan la conducta en dirección a corregir la situación.

- Se emite la conducta delictiva como posible acción correctora contra la vivencia de una fuente de tensión.
- El alivio generado al eliminarse la fuente de tensión causa alivio en el sujeto, consolidándose así un mecanismo conductual.

d) La implicación en actividades delictivas es el resultado de la ruptura de los vínculos sociales. La teoría del control social explica que cuanto menor son los lazos emocionales con personas socialmente integradas mayor es la implicancia de un sujeto en conductas delictivas; también Hirschi (citado por Redondo y Pueyo, 2007) que indicó que son varios los contextos en los que los jóvenes se unen a la sociedad como la familia, el colegio, el grupo de pares y amigos, y las actividades convencionales como el deporte y las actividades recreativas. El enraizamiento a estos ámbitos se da mediante cuatro mecanismos de vinculación complementarios: el apego, el compromiso, la participación y las creencias contrarias al delito. Desde este enfoque la causa de la conducta antisocial radica en la ruptura de los mecanismos de vinculación en uno o más de los contextos sociales.

e) El inicio y mantenimiento de la carrera delictiva se relacionan con el desarrollo del individuo, especialmente en la infancia y la adolescencia. En este lineamiento se considera la evolución en el tiempo de las carreras delictivas.

2. Explicación de la carrera delictiva. Según Loeber, Farrington y Waschbusch, desde la perspectiva de la criminología del desarrollo, la delincuencia está conecta a las diversas etapas de desarrollo por las que transita el individuo, sobre todo con los periodos de la infancia, la adolescencia y la juventud (citado por Redondo y Pueyo, 2007). En cuanto a los estudios sobre carreras delictivas la finalidad es analizar la secuencia de los delitos

cometidos y los factores implicados al inicio, mantenimiento y finalización de la actividad delictiva.

Entonces, se tiene por eje principal el análisis de los factores de riesgo de la delincuencia. Para lo cual se hace una diferencia entre los factores estáticos, como la impulsividad o la psicopatía del individuo, y los factores dinámicos que vendrían a ser aquellos que son sustancialmente modificables como por ejemplo, el grupo de amigos delincuentes o el consumo de sustancias psicoactivas.

Redondo y Pueyo (2007) que citan a Farrington (1996) señalan que éste planteó una teoría psicológica integradora, en la cual se hace diferencia la tendencia antisocial de un individuo, de la decisión de cometer un delito. Así pues, la tendencia antisocial dependería de tres tipos de factores: los procesos energizantes, direccionalidad antisocial y posesión o no de adecuadas inhibiciones. A continuación se detallan cada factor:

a) Procesos energizantes: este hace referencia a los niveles de deseo de bienes materiales, necesidad de estimulación intensa y prestigio social, niveles de frustración y estrés y el posible consumo de alcohol.

b) Direccionalidad antisocial: este factor hace referencia a los procesos que recubren el comportamiento de una direccionalidad antisocial, promoviendo así que éste opte por métodos ilícitos para obtener gratificación.

c) Posesión o no de adecuadas inhibiciones: Se hace referencia a las creencias, actitudes, empatía, etc., que alejan al sujeto del comportamiento delictivo.

En cuanto a la decisión de cometer un delito, se señala que sería el resultado de la interacción del sujeto con la situación concreta. Además se añade que cuando se encuentren presentes las tendencias antisociales hay más probabilidad de cometer el delito.

Otro aspecto de la teoría de Farrington el delito es el plano longitudinal, en el que se distingue tres momentos temporales de las carreras delictivas: El inicio, la persistencia en el delito y el desistimiento o abandono de la carrera delictiva (citado por Redondo y Pueyo, 2007)

a) El inicio: éste dependería de la mayor influencia de los amigos sobre el individuo, principalmente en la adolescencia. En esta etapa se incrementa la probabilidad de imitación de los métodos ilegales de los amigos dado que ciertos factores se vincula, entre ellos está la paulatina maduración del adolescente, la mayor necesidad de obtener dinero y otros bienes materiales y la mayor consideración grupal. Además, al permanecer junto al grupo de amigos se multiplican las oportunidades para cometer algún delito.

b) Persistencia en el delito: este se da principalmente cuando hay estabilidad en las tendencias antisociales, como parte de un intensivo y prolongado proceso de aprendizaje, en el cual se ha reforzado paulatinamente la conducta delictiva y no ha existido métodos correctivos.

c) El desistimiento o abandono de la carrera delictiva: esto se va a producir siempre y cuando el adolescente mejore sus habilidades prosociales, logre satisfacer sus objetivos y necesidades por medios legales y mejore e incremente sus vínculos afectivos con parejas no antisociales. Esta etapa suele ocurrir al finalizar la etapa de la adolescencia o en la primera etapa de la juventud.

3.2.2 Definiciones de las conductas antisociales y delictivas

Kazdin (1988) se refiere a las conductas antisociales como:

“Una categoría amplia de actos y actividades, que infringen reglas y expectativas sociales importantes, y muchas de ellas igualmente reflejan acciones contra el entorno,

incluyendo a personas y propiedades, entre ellas se encuentran las peleas, acciones agresivas, hurtos, hechos vandálicos, piromanía, absentismo escolar, huidas de casa o mentiras reiteradas.”

Para Garaigordobil (2004) tratar sobre las conductas antisociales es prácticamente:

“Explorar hechos que incluyen trasgresión de normas sociales en relación con la edad, tales como romper objetos de otras personas en lugares públicos o la calle, el cine, autobuses; golpear, agredir a otras personas; falsificar notas, no asistir al colegio o llegar tarde intencionalmente, copiar en un examen; ensuciar las calles y las aceras rompiendo botellas o vertiendo las basuras; tirar piedras a la gente, casas o autos; hasta conductas delictivas como robar y agredir a otras personas, entre otras.”

Dado que existen varios hechos tan diversos que ponen en manifiesto las conductas antisociales, es útil definirlo así: “cualquier acción que viole las reglas y expectativas sociales o vaya contra los demás, con independencia de su gravedad” (López 2008). Dichas conductas son evidenciables en jóvenes delincuentes y en menores que acuden a tratamiento clínico, sin embargo, las conductas antisociales pueden presentarse en el transcurso normal del desarrollo del individuo y por lo general terminan al finalizar la etapa de la adolescencia o en las primeras etapas de la juventud sin convertirse en conflictos serios para el sujeto o para su entorno.

En cuanto a las conductas delictivas, se puede conceptualizarlo como la “designación legal, basada generalmente en el contacto con las leyes de justicia del país en que se encuentra el niño o adolescente” (Kazdin y Buela-Casal, 1996). Cabe precisar que la conducta delictiva no es un constructo psicológico, según Morales (2008) es una categoría jurídico-legal, y que dicha conducta reúne una serie de variables psicológicas organizadas

consistentemente, conformando un patrón de conducta, al cual la psicología lo denomina comportamiento antisocial.

3.2.3 Identificar las de conductas delictivas

Para poder identificar las conductas antisociales como problema que demanda intervención especializada Kazdin y Buela (1994) indican dos consideraciones generales:

1) tomar en cuenta el desarrollo normal como referencia de evaluación para contrastar la conducta antisocial, y 2) tener en cuenta la frecuencia, intensidad, cronicidad y magnitud de las conductas para que sean consideradas clínicamente significativa.

3.2.4 Características de las conductas

Según López (2008) las características de las conductas antisocial es lo que permitiría determinar la gravedad clínica de la conducta, y estas son:

- a) La frecuencia o el grado en que un individuo se ve envuelto en conductas antisociales: se refiere a que se debe tener en cuenta las veces en que se ejecuta la conducta antisocial y cada cuanto tiempo lo hace.
- b) La intensidad o importancia de las consecuencias de una conducta antisocial ejecutada: se refiere a las conductas antisociales cuyas consecuencias, por su magnitud, requerirán atención especial por parte de instancias clínicas o legales.
- c) La cronicidad o persistencia de la conducta antisocial: se hace referencia a que si la conducta es repetitiva y prolongada en espacio y tiempo sería considerada de mayor significación clínica.
- d) La magnitud o constelación de conductas antisociales: es decir, cuando distintas conductas antisociales se presentan juntas, de tal forma que a mayor variedad de conductas antisociales peor pronóstico.

Las características presentadas son importantes para delimitar la desviación del comportamiento. Investigadores como López (2008) señala que en casos extremos las conductas antisociales son identificadas con facilidad puesto que hay una vasta diferencia entre las conductas antisociales aisladas. Las primeras son frecuentes, graves, crónicas, repetitivas y diversas, afectan al funcionamiento diario del individuo y tienen consecuencias relevantes para las personas que se vinculan con él, caso contrario de aquellas que son aisladas, pues estas son breves y no muy intensas. Por su parte Robins (1966) indica que la mayor parte de los adultos diagnosticados con personalidad antisocial fueron aquellos que en su infancia fueron antisociales; esto no significa que todo niño que sea antisocial vaya a ser antisocial en la vida adulta. Así también Robins y Ratcliff (1978) a través de estudios longitudinales señalaron que las conductas antisociales y delictivas en la infancia sería un predictor de una disfunción social continua, de conductas problemas y de mal ajuste escolar y psicosocial.

En base a numerosos estudios y, principalmente al de Robins (1966), surgió la idea de una personalidad antisocial que aparece durante la infancia y permanece en la adultez, esta personalidad tendría varias manifestaciones conductuales, entre ellas las delictivas. Años más tarde esta postura teórica fue adoptado como categoría psiquiátrica en la tercera, cuarta y quinta edición del Manual Diagnóstico de la Asociación Americana de Psiquiatría bajo el rotulo de Trastorno Disocial y Trastorno Antisocial de la Personalidad, la primera tendría lugar en la infancia y la segunda en adultos.

3.2.5 Trastorno Disocial o de Conducta

El trastorno disocial es una categoría diagnóstica que pretende agrupar a los menores que “evidencian un patrón de conducta antisocial persistente, en donde existe una desadaptación generalizada en el funcionamiento diario en casa o en la escuela, por la

violación repetida de los derechos básicos de los demás y las normas sociales fundamentales apropiadas a la edad, o cuando los adultos, familiares y amigos, califican su conducta de ingobernable”. Es así que el trastorno disocial “queda reservado para la conducta antisocial clínicamente significativa y que sobrepasa claramente el ámbito del normal funcionamiento” (Kazdin y Buela, 1994).

En el Manual Diagnóstico de la Asociación Americana de Psiquiatría en la quinta edición DSM V (2016) especifica 15 conductas o síntomas del trastorno de conducta o trastorno disocial. Además, explica que para poder diagnosticar este trastorno como un síndrome es necesario que ocurran varias de ellas al mismo tiempo (al menos tres) y durante un cierto período de tiempo (al menos seis meses). A continuación, se presenta los criterios diagnósticos:

Agresión a personas y animales

- A menudo acosa, amenaza o intimada a otros.
- A menudo inicia peleas.
- Ha usado un arma que puede provocar serios daños a terceros (p. ej., un bastón, un ladrillo, una botella rota, un cuchillo, un arma).
- Ha ejercido la crueldad física contra personas.
- Ha ejercido la crueldad física contra animales.
- Ha robado enfrentándose a una víctima (p. ej., atraco, robo de un monedero, extorsión, atraco a mano armada).
- Ha violado sexualmente a alguien

Destrucción de la propiedad

- Ha prendido fuego deliberadamente con la intención de provocar daños graves.

- Ha destruido deliberadamente la propiedad de alguien (pero no por medio de fuego).

Engaño o robo

- ❖ Ha invadido la casa, edificio o automóvil de alguien.
- ❖ A menudo miente para obtener objetos o favores, o para evitar obligaciones (p. ej., “engaña a otras personas).
- ❖ Ha robado objetos de cierto valor sin enfrentarse a la víctima (p. ej., hurto en una tienda sí violencia ni invasión, falsificación).

Incumplimiento grave de las normas

- ✓ A menudo sale por la noche a pesar de la prohibición de sus padres, empezando antes de 13 años.
- ✓ Ha pasado una noche fuera de casa sin permiso mientras vivía con sus padres o en un hogar de acogida, por lo menos dos veces o una vez sí estuvo ausente durante un tiempo prolongado.
- ✓ A menudo falta en la escuela, empezando antes de los 13 años.

Como puede observarse, una característica principal de este síndrome reside en la conducta agresiva, y de hecho estudios como el de Garaigordobil (2005), reafirma que los adolescentes que en la autoevaluación tienen muchas conductas antisociales disponen de muchas conductas agresivas y baja adaptación social.

3.2.5.1 Factores de riesgo y pronóstico. El DSM V (2016) considera cuatro factores de riesgo y pronóstico del trastorno de conducta que se explican a continuación:

- a. Temperamentales: son el temperamento infantil de difícil control y una inteligencia por debajo de la media, especialmente en lo referente al CI verbal.

b. Ambientales: en este factor están considerados dos ámbitos que son la familia y la comunidad. A nivel familiar los factores son el rechazo y negligencia por parte de los padres, la crianza incoherente, la disciplina severa, el abuso físico o sexual, la falta de supervisión, el vivir en una institución a una edad temprana, los cambios frecuentes de cuidadores, una familia muy numerosa, la delincuencia de los padres y ciertos tipos de psicopatología familiar (por ejemplo, trastornos relacionados con el consumo de sustancias). A nivel de la comunidad se señalan factores como rechazo de los compañeros, la asociación con un grupo de compañeros delincuentes y un barrio expuesto a la violencia.

c. Genéticos y fisiológicos: se señala que el trastorno de conducta está influenciado por factores genéticos y ambientales, teniendo así un riesgo elevado en aquellos menores con un padre biológico o adoptivo, o un hermano con trastorno de conducta. También en aquellos que sus padres biológicos presentan un trastorno grave por consumo de alcohol, trastorno depresivo y bipolar o esquizofrenia, o con padres biológicos que tienen antecedentes de TDAH o trastorno de conducta. Además se indica que en los menores con trastornos de conducta hay una reducida respuesta autonómica al condicionamiento al miedo, aunque estos hallazgos psicofisiológicos no son diagnósticos del trastorno. Así también, señalan que se han observado diferencias funcionales y estructurales en las áreas del cerebro asociadas a la regulación y el procesamiento del afecto, principalmente las conexiones límbico-frontotemporales en que intervienen la amígdala y el córtex prefrontal ventral del cerebro, entre los individuos con trastorno de conducta y los que no presentan este trastorno.

d. Modificadores del curso: se señala que la persistencia es más probable en las personas cuyos comportamientos sean de inicio infantil y presenten emociones prosociales

limitadas. Además se añade que el riesgo de que el trastorno de conducta persista aumenta si concurren el TDAH y el abuso de sustancias.

3.2.5.2 Consecuencias funcionales del trastorno de conducta. Según el DSM V (2016) algunas de las consecuencias funcionales es la expulsión temporal o definitiva de la escuela, problemas de adaptación laboral y problemas legales, enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados, lesiones físicas por accidentes o peleas. Añaden que los trastornos de conducta se asocian a menudo con un inicio temprano de la conducta sexual, del consumo de alcohol, del consumo de tabaco, del consumo de sustancias ilegales y de actos arriesgados e imprudentes.

3.3 Familia

3.3.1 *Definiciones de familia.*

Valdés (2007) comprende la familia como “un sistema de relaciones parentales aunque no necesaria y exclusivamente implica consanguinidad que son reguladas de manera muy diferente en diferentes culturas”. Explica que estas relaciones hallan su elemento nuclear común en los vínculos afectivos entre los miembros; y que son expresados mediante la afinidad entre los diferentes integrantes, y que varía en grado de pasión, intimidad y compromiso según la relación que experimentan con cada miembro.

Por su parte, Moral (2015), define a la familia como un sistema abierto, dinámico, dirigido a metas y autorregulado. Además, refiere que es diferente de otros sistemas sociales, más allá de las facetas estructurales particulares (tamaño, complejidad, estado vital), las características psicobiológicas de sus miembros individuales y su posición sociocultural e histórica en su entorno más amplio.

Según Cami (2009) los puntos definatorios de la familia serían las siguientes:

- Grupo natural primario que, en el curso del tiempo, ha elaborado pautas de interacción.
- Proporciona vínculos necesarios para que se realice procesos de individualización con la suficiencia autónoma e intimidad.
- Grupo primario donde comienza la persona, la socialización.
- Es un sistema relacional que supera y articula entre si los diferentes componentes individuales.

3.3.2 La familia como contexto de desarrollo.

La familia a lo largo de la historia ha sido considerada regularmente como el entorno en que las personas crecen y se desarrollan. Para Muñoz (2005) la familia es percibida como contexto regulador de la crianza y desarrollo para todos sus miembros, que de manera general debería ser así; hay muchos factores que influyen para que la familia no cumpla con esta función, uno de estos factores son la existencia de familias muy diversas en estructuras y composición.

Existe diferentes definiciones de familia, y para efectos de este estudio se considerará al de Maria y Palacios (1998). Estos autores hacen referencia a la familia como:

“La unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia ha dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia” (Palacios y Rodrigo, 1998, pp.33).

Entonces, la familia viene a ser el entorno apropiado para que, desde las necesidades más esenciales hasta las necesidades de autorrealización de cada uno de sus miembros sean

satisfechas de manera adecuada. Según Rodrigo y Palacios (1998), la familia cumple 4 funciones esenciales con relación a los hijos, y estos son:

a) Asegurar la supervivencia de los hijos, promoviendo un sano crecimiento y una adecuada socialización.

b) Proporcionar a sus hijos un clima de afecto, cariño y apoyo incondicional.

c) Promover en los menores comportamientos dirigidos a hacer de ellos personas capaces de relacionarse de manera competente con su entorno físico y social, así también comportamientos para responder y afrontar adecuadamente a las demandas y problemas concomitantes a la vida.

d) Tomar decisiones con respecto a qué contextos educativos van a intervenir y colaborar con la familia en el proceso de socialización y crianza de sus hijos.

3.3.3 La familia como factor de protección o riesgo.

a) *Definición de factor de riesgo.* Según la OMS (2002), un factor de riesgo es:

“Cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión. Entre los factores de riesgo más importantes cabe citar la insuficiencia ponderal, las prácticas sexuales de riesgo, la hipertensión, el consumo de tabaco y alcohol, el agua insalubre, las deficiencias del saneamiento y la falta de higiene”.

b) *Definición de factor de protección.* Santander et al (2008) define factor de protección como cualquier rasgo, característica, que apoyan o favorecen el pleno desarrollo del individuo, orientados hacia estímulos de vida saludables y que a su vez sirven como moderadores de los factores de riesgo. Entonces, las familias en las que no se atienden adecuadamente las necesidades de niños y niñas constituyen contextos de riesgo para los menores.

Existen diversas investigaciones que abordan el hecho de que si la familia se torna centro de riesgo o protección para los niños. Algunas de ellas señalan que el comportamiento de los hijos es resultante del comportamiento de los padres. Por ejemplo, desde una perspectiva optimista, donde se considera a la familia como contexto de protección, tenemos a Casimiro y Piéron (2001), que en cuanto al comportamiento deportivo, señala lo siguiente: “el hábito de practicar actividad física frecuentemente tanto del padre como de la madre del joven favorece una mayor participación deportiva por parte del escolar”, entonces, lo que resultaría de padres deportistas serían hijos que muy posiblemente también lo sean, y considerando que el deporte es bueno y necesario para nuestro desarrollo saludable, este se convierte en un factor de protección. Por su parte, tenemos a Richaud (2009) señala que los estilos parentales percibidos por el niño, donde hay aceptación y control normal, aumentan el desarrollo de un razonamiento prosocial basado en estereotipos y que por lo tanto estos estilos garantizan el respeto por el niño acerca de lo que es bueno o malo, y de lo que si está admitido hacer porque es bueno según las normas sociales. En cuanto a lo que señala Richaud es importante, ya que, el niño crecerá con un adecuado ajuste social y en este caso la familia es un factor de protección porque permite un desarrollo normal y adecuado de los hijos. Así también, tenemos a Cano et al. (2012) que refieren que “las conductas y los hábitos de los adolescentes van perfilándose bajo la constante influencia del entorno en el que desarrollan sus vidas” y que por sobre otros grupos o contextos de influencia, son los padres los elementos centrales quienes tienen mayor peso en la relación del adolescente con el consumo de tabaco y otras sustancias adictivas. Por último, tenemos a Ballesteros, Contreras, Vargas, Palacios, y Bonilla (2002) que manifiestan que los jóvenes que integran una pandilla informaron que sus padres son o fueron pandilleros, o que tenían problemas como el alcoholismo,

desempleo y drogadicción. Además, señalan que estos jóvenes manifestaron que para ellos era normal ser delincuentes y que posiblemente esperaban que sus hijos de éstos, lo fueran en el futuro.

Según estos estudios, la familia ejerce gran influencia sobre el comportamiento de los hijos y según sea la naturaleza de sus comportamientos serán considerados como factores de riesgo o protección. Si la familia mantiene y practica hábitos buenos entonces sus hijos tienen un entorno protector, puesto que promueve precisamente buenos hábitos. Caso contrario ocurre con las familias donde los padres mantienen malos hábitos y hay antecedentes de padres delincuentes con consumo inmoderado de alcohol y drogas; en este caso la familia es un factor de riesgo ya que se torna en un entorno que aumenta la probabilidad de que los hijos tengan el mismo estilo de vida destructivo y desajustado de sus padres.

3.4 Adolescencia

3.4.1 Definiciones de adolescencia.

Según Galimberti (2012) indica que el término adolescencia es utilizado en psicología con dos acepciones: a) como fase cronológica entre la pubertad y la madurez, b) como modalidad recurrente de la psique cuyos rasgos (incertidumbre, ansiedad por el futuro, irrupción de instancias pulsionales, necesidad de tranquilidad y de libertad) pueden reaparecer más de una vez en el curso de la vida. En ambas acepciones el hilo conductor está representado por el concepto de transformación, que permite cambios en diversos niveles.

Asimismo, la adolescencia es considerada como el período del desarrollo humano que empieza con la pubertad (10 a 12 años de edad) y termina con la madurez fisiológica (aproximadamente a los 19 años de edad), aunque el ciclo exacto de edad varía con los

individuos. Durante este período ocurren cambios importantes a tasas diversas en las características físicas, las características sexuales y el interés sexual, lo que tiene efectos significativos en la imagen corporal, autoconcepto y autoestima. También ocurren desarrollos cognitivos y sociales importantes (Nuñez y Ortiz, 2010).

La adolescencia, como etapa del desarrollo del ser humano abarca por lo general el periodo comprendido de los 11 a 20 años (Papalia, 2001). Este es una etapa de cambios para el niño en todas las esferas de funcionamiento: biológico, cognitivo, afectivo y social, por lo tanto, el individuo alcanza la madurez biológica y sexual y busca alcanzar la madurez emocional y social.

3.4.2 La adolescencia: una etapa transitoria.

Entonces, considerando que la adolescencia es una etapa de cambios a continuación se describe algunos aspectos importantes entorno a estos cambios.

Según Coleman y Hendry (2003) la maduración del joven produce cambios en la familia, pero las alteraciones en el comportamiento de los padres y el funcionamiento familiar, al mismo tiempo, tienen efectos sobre el desarrollo del adolescente. Es decir, la entrada de un hijo en la adolescencia supone un momento de transición para la familia y un periodo de cambios y desequilibrio interno para el adolescente. Por lo tanto, los niños ni la familia son entidades estáticas; éstos crecen, se desarrollan y se ajustan a los nuevos cambios, y lo más importante, influyen entre ellos en todo momento.

Los reajustes demandados en la dinámica y funcionamiento familiar durante esta etapa suele ir acompañados de un incremento de problemas y conflictos familiares (Lorence, 2007). Ciertos teóricos como Papalia (2001) plantearon que la adolescencia es un periodo de angustia, conflicto con los padres, arrebatos y agresión; sin embargo, en la actualidad los

profesionales han llegado al acuerdo de considerarla como una etapa difícil y de transición a la vida adulta.

Existen diversos estudios los cuales se han centrado en analizar cuáles son los problemas de ajuste más comunes en los adolescentes. Generalmente se ha hallado que los problemas están ligados a los problemas de conducta como falta de control de impulsos, problemas con la autoestima, alcoholismo, drogadicción, vandalismo, delincuencia, pandillaje, embarazos precoces, anorexia, bulimia, depresión, suicidio y prostitución.

3.4.3 Etapas de la adolescencia

Existen diferentes criterios para establecer en qué momento termina una etapa de la adolescencia y en qué momento empieza otra. Entre diversos autores exista un cierto consenso acerca de cuáles son estas fases, pero Santrock (2006) y Stassen-Berger (2004) explican lo siguiente:

1. *Pre-adolescencia:* Esta consiste en la etapa en la que se produce la transición entre la infancia y la adolescencia y está caracterizado por los cambios somáticos que ocurren en los adolescentes.

2. *Adolescencia temprana:* En la adolescencia temprana se dan los principales cambios súbitos de tipo hormonal, hasta el punto en el que al abandonar esta fase el cuerpo es muy distinto al que se tenía durante la pre-adolescencia.

3. *Adolescencia tardía:* Según la Organización Mundial de la Salud, esta es la tercera y última de las etapas de la adolescencia.

3.4.4 Desarrollo de los adolescentes.

Según Mafla (2008) el adolescente tiene cambios a nivel biosocial, cognoscitivo y psicosocial, como parte de su desarrollo y crecimiento, a continuación se presenta estas características:

a. Desarrollo biosocial.

El crecimiento físico: la pubertad comienza en algún momento entre los 8 y los 14 años de edad, con aumentos en diversas hormonas que desencadenan muchos cambios. Al año de haber empezado los aumentos hormonales aparecen los primeros cambios físicos perceptibles: el agrandamiento de las mamas en las niñas y los testículos en los varones. Alrededor de un año después se inicia el estirón de crecimiento del cuerpo, el crecimiento del cerebro es irregular y el sistema límbico crece más rápido que la corteza prefrontal.

La maduración sexual: Hacia el final de la pubertad, el desarrollo sexual primario incluye la menarquía en las niñas y la eyaculación en los varones. También se desarrollan las características sexuales secundarias. Los varones se hacen más altos que las niñas y desarrollan un tono de voz más grave y los patrones característicos de distribución del vello facial y corporal. Las chicas ensanchan sus caderas; el crecimiento de sus pechos continúa durante varios años. Algunos adolescentes se tornan sexualmente activos muy temprano, y corren riesgo de un embarazo no deseado y de infecciones de transmisión sexual. Otros consumen drogas a una edad o en dosis que son perjudiciales para el crecimiento saludable, sobre todo las drogas iniciadoras: tabaco, alcohol y marihuana. Es frecuente la mala nutrición, tanto en la forma de una ingesta exagerada como deficiente.

b. Desarrollo cognitivo

El pensamiento adolescente: Los adolescentes pueden pensar en lo posible y también en lo real, gracias a que ahora tienen una habilidad que les permite pensar de modo hipotético, razonar en forma deductiva y dar explicaciones teóricas. Al mismo tiempo, el egocentrismo adolescente, junto con los sentimientos de singularidad e invencibilidad, pueden hacer que ellos estén extraordinariamente pendientes de sí mismos y hacerlos pensar más de un modo intuitivo que racional.

Tanto la lógica como la intuición progresan durante la adolescencia, aunque pocos adolescentes las combinan con éxito.

La educación: Los adolescentes jóvenes tienden a ser egocéntricos y necesitan aliento social. Por esta razón, el diseño de muchas escuelas medias no es adecuado para el aprendizaje adolescente. En muchos estudiantes secundarios, el crecimiento cognitivo se retrasa por las pruebas de alta exigencia, la baja motivación y el miedo a la violencia en la escuela.

c. Desarrollo psicosocial

La identidad: un objetivo de la adolescencia es la comprensión de uno mismo y el logro de la identidad. Este último se puede ver afectado por los factores personales, incluidas las relaciones con la familia y con los pares. La identidad de género y étnica son especialmente complejas.

Los padres y los pares: El grupo de pares se vuelve cada vez más importante al favorecer la independencia y la interacción, sobre todo con miembros del otro sexo. Los padres y los adolescentes jóvenes suelen enfrentarse por temas relacionados con la autoafirmación cada vez mayor del adolescente, o con su falta de disciplina.

Tristeza y enojo: La depresión y los pensamientos suicidas son frecuentes en la adolescencia, sobre todo entre las niñas, pero los niños tienden más a consumar el acto suicida. Aunque algunos problemas emocionales son frecuentes, tanto para el suicidio, como la transgresión de las leyes deben ser tomadas con seriedad, Muchos adolescentes están tristes o enojados; sólo una minoría son suicidas o es probable que se conviertan en delincuentes permanentes.

3.4.5 Características del comportamiento adolescente.

Además de los cambios fisiológicos, se producen cambios psicológicos, que son considerados como normales, pero que marca una diferencia en la percepción que se tiene de los hijos. Estos cambios en muchas ocasiones, por poca difusión que hay sobre el tema, generan desasosiego e incertidumbre en los padres.

Según Menéndez (2013) estos cambios son lo suficientemente importantes como para reconocerlos sin problemas. A continuación se presenta la lista de cambios de comportamiento que están expuestos los adolescentes:

a) Crisis de oposición. Se indica que los adolescentes manifiestan una necesidad de autoafirmación, por ello tratan de formar un yo diferente al que los padres fueron moldeando y al que han estado acostumbrados; esto se encuentra estrechamente con la necesidad de autonomía, necesidad de independencia intelectual y emocional. Esta es una etapa en la que claramente se percibe que el niño deja de ser lo que los padres quieren y generalmente pasan a ser lo que los amigos esperan que sea.

b) Desarreglo emotivo. Este cambio provoca que los adolescentes sean impredecibles para sus padres y a veces hasta para ellos mismos. A veces manifiestan la necesidad de recibir muestras de cariño, como abrazos y besos de los padres y en otras ocasiones parecen carecer de sentimientos y prefieren mostrarse crudos y nada afectivos hacia sus padres. Los cambios hormonales van influyendo en sus estados de ánimo.

c) Imaginación desbordada. Este cambio hace que los adolescentes se vuelven más soñadores, suelen fantasear con el amor ideal, con el trabajo ideal, la casa de sus sueños, o con grandes cambios que ellos harían si tuviesen un puesto importante en la sociedad. Esta característica de los adolescentes no es más que un mecanismo de defensa, ya que aún no están preparados para afrontar con la realidad y sus vicisitudes.

d) Narcisismo. Este es un cambio particular, en el cual el adolescente piensa y se preocupa constantemente en su apariencia personal, suelen conceder una importancia extrema a su físico. En este sentido los padres observan a sus hijos obsesionados por su peso, su apariencia, su vestimenta, queriendo ser constantemente perfectos y admirados por los demás, muchas veces su visión de estética no tiene nada que ver con la de los adultos. En este asunto en particular se debe tener bastante atino en la interacción con los adolescentes y tratar de proveer información que promueva en ellos estilos de vida saludables, ya que muchos en su afán de ser aceptados por la sociedad descuidan su alimentación al querer ser delgados, y además se desarrollan diversos problemas como la anorexia, la bulimia, baja autoestima, etc.

e) Crisis de originalidad: este cambio se presenta dos aspectos. A nivel individual: a este nivel la crisis de originalidad surge como afirmación del yo, manifestando gusto por la soledad, el secreto, las excentricidades en el vestir, o en su forma de hablar o de pensar. El adolescente necesita reformar, transformar el mundo, ser distinto y especial.

A nivel social: a este nivel la crisis de originalidad se manifiesta como rebelión juvenil. Los adolescentes se revelan ante los sistemas de valores de los adultos y las ideas recibidas. Inculpan al adulto sobre todo su falta de comprensión y el hecho de que atenta contra su independencia. Además, se hace manifiesta la necesidad de pertenencia a un grupo, en este sentido ellos requieren una participación activa en las actividades de sus pares, así también buscan la uniformidad en lenguaje y en la forma de vestirse. Todo esto, para ser considerados y aprobados por su propio grupo, este asunto a veces lo viven de una forma obsesiva.

f) Sentimiento de inseguridad. Se señala que los sentimientos de inseguridad durante la adolescencia son normales y a menudo es causada por una combinación de cambios

hormonales, presiones sociales y el medio ambiente en el que un niño está creciendo, también surge cuando se percibe que el cambio físico está precediendo al cambio psicológico de manera significativa.

g) Sentimientos angustia. En el caso de los sentimientos de angustia surgen porque el adolescente pasa por una continua frustración, aun su medio lo percibe como un niño y lo trata como un niño, pero se le exige que se comporte como un adolescente. Esta angustia es la manifestación de la tensión que el adolescente soporta y que se manifiesta por:

Agresividad: la agresividad se manifiesta como mecanismo de defensa ante la frustración que experimentan. Esta agresividad es exteriorizada de diferentes maneras, a veces contestan a los padres, se pelean frecuentemente con los hermanos, tiran las cosas de su dormitorio o de cualquier parte de la casa, etc.

Miedo al ridículo: este cambio es manifestado de un modo exagerado en los adolescentes. Son sentimientos que surgen a partir de querer pertenecer y ser aceptado por la sociedad, generalmente les da vergüenza permanecer en sitio con mucha gente, ir con ropa poco apropiada para el grupo, etc.; además también pueden tener manifestaciones fisiológicas como: taquicardia, trastornos gastrointestinales, etc.

Angustia expresada de modo indirecto: miedo al examen, miedo a hablar en público, timidez extrema, miedo a ser rechazado por el grupo, reacción de rechazo cuando se le dan muestras de cariño, tanto en público como en privado.

Sentimientos de depresión: estos sentimientos nacen por la necesidad de estar solos, por la percepción de que las cosas no están resultando como estaba planeado, o porque piensa que no está siendo aceptado por el grupo social al que pertenece.

En conclusión, estas características son parte del desarrollo normal de los adolescentes, pero por supuesto hay límites y se debe estar en actitud vigilante ante las manifestaciones de estos cambios de manera exagerada y prolongada ya que podría volverse patológico.

4. Definición de términos

La Real Academia Española (2014) define los siguientes términos:

- a. Aprensión:** desasosiego o temor por un evento inminente o por el futuro en general.
- b. Atribución:** inferencia concerniente a la causa de la conducta de una persona o un evento interpersonal.
- c. Autoconcepto:** concepción y evaluación que uno hace de sí mismo y que incluye características, cualidades y habilidades psicológicas y físicas. El autoconcepto contribuye a la sensación de identidad del individuo en el tiempo y depende en parte de la esquematización inconsciente del yo.
- d. Autodestrucción:** acciones que emprende un individuo que son perjudiciales y que no van en su mejor provecho. El comportamiento puede ser repetitivo y resistente al tratamiento, y en ocasiones conducir a intentos de suicidio.
- e. Autoesquema:** marco cognitivo que comprende información organizada sobre el yo en términos de funciones y acciones, a menudo en relación con un campo específico de la experiencia.
- f. Búsqueda de sensaciones:** tendencia a buscar y realizar actividades emocionantes como método para aumentar la estimulación y la excitación.
- g. Conducta desafiante:** conducta que es peligrosa o que interfiere en la participación en servicios de preescolar, educativos, o para adultos, y que a menudo necesita el diseño y uso de intervenciones especiales.

- h. Conducta desorganizada:** conducta que es contradictoria e incongruente. Puede incluir tonterías infantiles, conducta sin propósito u objetivo, agitación impredecible o una reacción emocional extrema.
- i. Control social:** poder de las instituciones, organizaciones y leyes de la sociedad que influye o regula el comportamiento de individuos y grupos.
- j. Custodia penal:** confinamiento en instituciones como prisiones e instalaciones correccionales militares que imponen restricciones legales a la libertad de un individuo, que lo protegen y supervisan o que protegen a otros de las tendencias o potencial del individuo para la violencia y el daño.
- k. Delito:** Acción que va en contra de lo establecido por la ley y que es castigada por ella con una pena grave.
- l. Detenido:** La detención es una medida cautelar personal que consiste en la privación temporal de la libertad ambulatoria ordenada por una autoridad competente.
- m. Falta:** Lo que en el derecho penal se considera como un tipo de conducta antijurídica a través de la cual se pone en riesgo un determinado bien jurídico protegible. No obstante es considerado de menor gravedad que el delito, por lo cual se crea esta diferenciación.

5. Hipótesis de la investigación

5.1 Hipótesis general

Existe relación significativa entre los estilos de socialización parental y las conductas antisociales-delictivas en adolescentes participantes del Programa de Prevención Estratégica del Delito del Ministerio Público de Lima, 2017.

5.2 Hipótesis específicas

Existe relación significativa entre el estilo de socialización parental de la madre y las conductas antisociales-delictivas en los adolescentes participantes del Programa de Prevención Estratégica del Delito del Ministerio Público de Lima, 2017.

Existe relación significativa entre el estilo de socialización parental del padre y las conductas antisociales-delictivas en los adolescentes participantes del Programa de Prevención Estratégica del Delito del Ministerio Público de Lima, 2017.

Capítulo III

Materiales y métodos

1. Diseño y tipo de investigación

Según Hernández, Fernández, y Baptista (2014), la presente investigación es de diseño no experimental, ya que es un estudio que se realiza sin la manipulación deliberada de las variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos. Es de corte transversal porque se recoge información en un solo momento en el tiempo con el propósito de describir las dos variables. En tal sentido, las variables de socialización parental y conductas antisociales-delictivas no serán manipuladas y serán observadas para analizarlas y describirlas.

Así también, este estudio es de tipo descriptivo correlacional, puesto que se pretende describir la relación que existe entre la socialización parental y las conductas antisociales-delictivas de los adolescentes participantes del programa del Ministerio Público de Lima.

2. Variables de la investigación

2.1 Definición conceptual de las variables

2.1.1 *Socialización Parental.*

Musitu y García (2004) señalan que la socialización parental es un “proceso de aprendizaje no formalizado y en gran parte no consciente, en el que a través de un entramado y complejo proceso de interacciones, el niño asimila conocimiento, actitudes,

valores, costumbres, necesidades, sentimientos y demás patrones culturales que caracterizan para toda la vida su estilo de adaptación al ambiente” (p.15).

Dimensión de implicación/aceptación: es una forma de actuación parental que se refleja tanto en las situaciones convergentes como divergentes con las normas de funcionamiento familiar. Se encuentra relacionado de manera positiva con las muestras parentales de afecto y cariño cuando el hijo se comporta de manera adecuada y, de modo negativo cuando el hijo viola las normas. Así también, cuando el comportamiento del hijo viola las normas, se relaciona positivamente con el diálogo y, negativamente, con la displicencia.

Dimensión de coerción/imposición: es un estilo de socialización que los padres utilizan cuando los hijos se comportan de manera discrepante con las normas de funcionamiento familiar. Este estilo de actuación pretende suprimir las conductas inadecuadas utilizando simultáneamente o independientemente la privación, la coerción verbal y la física.

2.1.2 Conductas antisociales-delictivas.

López (2008) señala que la conducta antisociales es “cualquier acción que viole las reglas y expectativas sociales o vaya contra los demás, con independencia de su gravedad” y la conducta delictiva es la “designación legal, basada generalmente en el contacto con las leyes de justicia del país en que se encuentra el niño o adolescente” (Kazdin y Buela-Casal, 1996).

2.2 Operacionalización de las variables

Tabla 2

Operacionalización de la Variable Socialización Parental

Variable	Dimensión	Ítems	Instrumento	Categorías de respuestas
Socialización Parental	Afecto/ Implicación	1, 3, 5, 7, 10, 14, 16, 18, 22, 23, 24, 27, 28.	Escala de Estilos de Socialización Parental en la Adolescencia (ESPA29).	Tipo Escala Likert 1= Nunca 2= Algunas veces 3= Muchas veces 4= Siempre
	Coerción/ Imposición	2, 4, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 17, 19, 20, 21, 25, 26, 29,		

Tabla 3.

Operacionalización de la variable Conductas Antisociales-Delictivas

Variable	Dimensión	Ítems	Instrumento	Categoría de respuesta
Conductas Antisociales-Delictivas	Conductas Antisociales	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20.	Cuestionario de conductas antisociales-delictivas A-D Autor: Seisdedos Cubero, Nicolas.	Dicotómicas: 1 = SI 0 = NO
	Conductas Delictivas	21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40.		

3. Delimitación geográfica y temporal

Esta investigación se realizó en el Programa Jóvenes Líderes del Ministerio Público de las zonas vulnerables focalizadas de los distritos de Los Olivos, La Victoria, Callao, Breña, San Juan de Lurigancho, Rímac, con adolescentes y jóvenes inscritos en el año 2018.

El proceso del estudio se realizó desde agosto del 2017 hasta febrero del 2018, cuando se procesó la recolección de datos y análisis de resultados.

4. Participantes

La población de esta investigación está constituida por 160 adolescentes y jóvenes (mujeres y varones) entre 13 a 18 años de edad que cometen infracciones o delitos, participación en grupos de riesgo, habitan zonas de alta incidencia de violencia juvenil seleccionadas por el Ministerio Público y se incorporan voluntariamente al Programa de Prevención Estratégica del Delito del Ministerio Público de Lima.

4.1 Características de la muestra

La muestra para esta investigación estará constituida por 160 adolescentes y jóvenes (mujeres y varones) entre 13 a 18 años de edad que cometen infracciones o delitos, participación en grupos de riesgo, habitan zonas de alta incidencia de violencia juvenil.

Los participantes deben cumplir con las siguientes características de inclusión y exclusión:

4.2 Criterios de inclusión y exclusión

Inclusión

- Adolescentes de ambos sexos (masculino y femenino)
- Adolescentes cuyas edades oscilan entre 13 a 18 años.
- Adolescentes inscritos en el Programa en el año 2017.
- Adolescentes que han crecido con sus cuidadores primarios o tutores.
- Adolescentes que estén en conflicto con la ley penal, judicializados o no y con remisión fiscal.

Exclusión

- Adolescentes mayores de 19 años y menores de 12 años
- Haber crecido solo con uno de los cuidadores o tutores.

- Adolescentes que no estén inscritos en el Programa.

5. Instrumentos

5.1. Escala de Estilos de Socialización Parental en la Adolescencia – ESPA29

El autor original de la Escala de Socialización Parental en la Adolescencia (ESPA29) es Musitu y García en el año 2001, la finalidad de este instrumento es evaluar los estilos de socialización de los padres en distintas situaciones a través de 29 ítems. La escala está compuesta por dimensiones; la primera se denomina Aceptación/Implicación y está dividida en cuatro sub dimensiones que son: afecto, indiferencia, dialogo y displicencia; la segunda dimensión se denomina Coerción/Imposición y está dividida en tres sub dimensiones y son: Coerción verbal, Coerción física y Privación. Este instrumento tiene respuestas tipo escala Likert con las siguientes opciones: Nunca=1, Algunas veces=2, Muchas veces=3, Siempre=4; las cuales se procesan a través del software del instrumento.

La Escala de Socialización Parental fue adaptada para el Perú por Jara (2013), en la Universidad de Trujillo. La confiabilidad hallada oscila entre 0.914 y 0.969, considerando así una confiabilidad alta; la validez fluctúa entre 0.396 y 0.707, lo que evidencia que los ítems miden el constructo propuesto.

5.2. Cuestionario de Conductas Antisociales–Delictivas – AD

Seisdedos (1988) diseño el Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D) en Madrid. El Cuestionario tiene la finalidad de medir las conductas antisociales y delictivas. El cuestionario comprende de un total de 40 ítems (20 por cada uno de los aspectos que mide), es de respuestas dicotómicas y los primeros 20 ítems tienen por objetivo detectar la conducta antisocial y del 21 al 40 tratan de identificar la conducta delictiva.

Este instrumento fue utilizado en el Perú por Rosales (2016), en una investigación realizada en Trujillo. En cuanto la validez de constructo los resultados obtenidos en la

correlación ítem – test corregido fueron de una puntuación $>.20$ indicando la validez del instrumento. Asimismo en el análisis factorial confirmatorio se evidenció una estadística altamente significativa ($<.01$) de la existencia de muchas correlaciones entre los Ítems, dentro de cada factor, mostrando un ajuste adecuado entre el modelo estimado y el modelo teórico. Con respecto a la confiabilidad se llevó a cabo mediante el método de KR20 cuyos efectos dieron como una prueba confiable, ya que se obtuvo una fiabilidad total de .88.

6. Proceso de recolección de datos

El proceso de recolección de datos se realizó inmediatamente después de la aprobación del proyecto, se visitó la Coordinación del Programa Jóvenes Líderes para coordinar la ejecución del proyecto. Se solicitó la evaluación de los adolescentes en sus zonas de intervención focalizada como, Los Olivos, Breña, Callao, La Victoria, Rímac, San Juan de Lurigancho. Además se procedió a fijar el horario de la aplicación de los instrumentos con cada psicólogo (a) o promotor (a) de cada zona.

La aplicación de los instrumentos fue colectiva, se hizo una inducción a los beneficios de ser participante de esta investigación, se utilizó materiales didácticos, con el objetivo de que este claro el proceso de llenado de las pruebas en cuestión, el primer instrumento que se utilizó fue el Cuestionario de Conductas Antisociales y Delictivas y después la Escala de Estilos de Socialización Parental.

7. Procesamiento y análisis de datos

Para el análisis de los datos obtenidos se utilizó el paquete estadístico para las SPSS por sus siglas en inglés (Statistical Package for the Social Sciences), versión 22.00.

Para efectos de este estudio se realizó un análisis de distribución individual de cada variable. Este análisis estuvo basado en dos aspectos: El análisis univariado y el análisis bivariado. El primero es el análisis básico de este estudio, ya que se analizó las

características de la socialización parental y las Conductas Antisociales-Delictivas. El segundo es el análisis que se centra en el estudio de los efectos que tienen una variable en otra, principalmente en la forma en que se distribuye la variable dependiente en función de las diferentes categorías o valores de la variable independiente. Para efectos de este estudio se analizó la relación existente entre la Socialización Parental y las Conductas Antisociales-Delictivas.

Capítulo IV

Resultados y Discusión

1. Resultados

1.1. Análisis descriptivo

1.1.1. Estilos de socialización parental

A continuación se presenta la tabla 4 donde se encuentran los estilos de socialización parental tanto de la madre como del padre según los adolescentes y jóvenes del Programa de Prevención Estratégica del Delito.

Tabla 4

Estilos de socialización parental de la madre y del padre en los adolescentes y jóvenes del Programa de Prevención Estratégica del Delito.

Estilos de socialización parental	Madre		Padre	
	n	%	n	%
Autorizativo	7	4,4	44	27,5
Indulgente	36	22,5	2	1,3
Autoritario	50	31,3	65	40,6
Negligente	67	41,9	49	30,6

Como se observa en la tabla 4, el 41.9% los adolescentes y jóvenes perciben un estilo de socialización parental negligente por parte de sus madres, es decir, lo que indica que no satisfacen las necesidades, además existe baja supervisión, control hacia sus hijos, les otorgan demasiada independencia; sin embargo el 40.6% consideran que sus padres ejercen un estilo autoritario, es decir que la imposición, coerción física, verbal y privación

emocional y psicológico, es el medio ejercido de educación hacia sus hijos.

A continuación se presenta las tablas de los estilos de socialización parental según datos sociodemográficos en los adolescentes y jóvenes del Programa de Prevención Estratégica del Delito.

1.1.2 Estilos de Socialización Parental según datos sociodemográficos

1.1.2.1 Estilos de Socialización Parental según el género

Tabla 5

Estilos de socialización parental de la madre y del padre según el género.

Estilos de socialización parental		Sexo			
		Masculino		Femenino	
		n	%	n	%
Materno	Autorizativo	6	85,7	1	14,3
	Indulgente	27	75,0	9	25,0
	Autoritario	39	78,0	11	22,0
	Negligente	52	76,6	15	22,4
Paterno	Autorizativo	33	75,0	11	25,0
	Indulgente	1	50,0	1	50,0
	Autoritario	50	76,9	15	23,1
	Negligente	40	81,6	9	18,4

Al visualizar la tabla 5 se encuentra que un 85.7% de los varones perciben a su madre como autorizativa, es decir que el dialogo, el afecto es el puente de socialización en la familia, pero cuando es necesario el castigo se ejerce para modificar la conducta y el 81,6% consideran al padre como negligente, quiere decir un padre descuidado de los interés o actividades primordiales de sus hijos. Por otra parte, el 25 % de las mujeres perciben que sus madres ejercen un estilo de socialización indulgente, sin embargo 50% percibe al padre como indulgente, quiere decir que para estas chicas sus padres concilian, negocian,

supervisan apoyan en todos los momentos positivos y negativos de la vida.

A continuación se presenta la tabla 6 donde se encuentra los estilos de socialización parental de acuerdo a la edad de los adolescentes y jóvenes del Programa de Prevención Estratégica del Delito.

1.1.1.2 Estilos de Socialización Parental según edad

Tabla 6

Estilos de socialización parental de la madre y del padre según la edad

Estilos de socialización parental		Edad			
		13-15 años		16 – 18 años	
		n	%	n	%
Materno	Autorizativo	2	22,6	5	71,4
	Indulgente	6	16,7	30	83,3
	Autoritario	9	18,0	41	82,0
	Negligente	12	17,9	55	82,1
Paterno	Autorizativo	9	20,5	35	79,5
	Indulgente	0	0,0	2	100,0
	Autoritario	11	16,9	54	83,1
	Negligente	9	18,4	40	81,6

Se observa en la tabla 6, que el 22,6% de adolescentes y jóvenes cuya edad es entre 13 a 15 años perciben a su madre como autorizativa, así mismo el 20,5% considera al padre como autorizativo. Además, el grupo de adolescentes y jóvenes cuyas edades oscilan entre 16 y 18 años, considera que el estilo de socialización indulgente es ejercido por la madre (83,3%) y por el padre (100%), es decir que estas edades son percibidos ambos progenitores como dirigentes de las actividades de sus hijos, generando dependencia, afecto, dialogo y aceptación de los intereses, deseos y derechos de sus hijos.

1.1.1.3 Estilos de Socialización Parental según el grado de instrucción.

Tabla 7

*Estilos de socialización parental de la madre y del padre según el grado de instrucción.
nivel secundaria*

Estilos de socialización parental		1°- 3° grado		4° y 5° grado	
		n	%	n	%
Materno	Autorizativo	5	71,4	2	28,6
	Indulgente	21	58,3	15	41,7
	Autoritario	29	58,0	21	42,0
	Negligente	49	73,1	18	26,9
Paterno	Autorizativo	27	61,4	17	38,6
	Indulgente	2	100,0	0	00,0
	Autoritario	42	64,6	23	35,4
	Negligente	33	67,3	16	32,7

Se observa en la tabla 7, que el 73,1% de adolescentes y jóvenes que se encuentra en los grados de primero a tercero de secundaria perciben a su madre como negligente, es decir que la responsabilidad del cuidado o necesidades de sus hijos, depositan en sus propios hijos estas funciones, sin embargo el 100,0% considera al padre como indulgente, por que utiliza estrategias y herramientas adecuadas con un fin positivo. Además, el grupo de adolescentes y jóvenes que se encuentra en los grados de cuarto a quinto de secundaria, considera que el estilo de socialización autoritario es ejercido por la madre (42,0%), existe privación de necesidades emocionales que estos padres no brinda hacia sus hijos y en el padre el estilo autorizativo con el 38,6%), el dialogo, el razonamiento, autonomía están presentes para resolver conflictos en la etapa de la adolescencia.

1.1.3 Nivel de Conducta Antisocial y Delictiva

A continuación se presenta la tabla 8 donde se encuentra el nivel de Conducta Antisocial y Delictiva de los adolescentes y jóvenes del Programa de Prevención Estratégica del Delito.

Tabla 8

Nivel de Conducta Antisocial y Delictiva de los adolescentes y jóvenes del Programa de Prevención Estratégica del Delito

Test	Bajo		Medio		Alto	
	n	%	n	%	n	%
Conducta Antisocial	48	30,0	80	50,0	32	20,0
Conducta Delictiva	44	27,5	87	54,4	29	18,1

La tabla 8 demuestra que el 50,0% de los adolescentes y jóvenes del programa prevención estratégica del delito del Ministerio Público tiene moderada conducta antisocial, esto que este grupo de adolescentes y jóvenes tienen comportamientos que infringen las normas sociales y además realizan acciones perjudiciales o daño contra los demás.

Por otro lado se demuestra que el 54,4% de los adolescentes y jóvenes del programa prevención estratégica del delito del Ministerio Público tiene moderada conducta delictiva, esto indica que son actos delictivos que infringen o violan las normas de una sociedad.

1.1.4 Nivel de Conducta Antisocial y Delictiva según datos sociodemográficos.

1.1.4.1 Nivel de Conducta Antisocial y Delictiva según género

A continuación se presenta la tabla 9 que contiene el nivel de Conducta Antisocial y Delictiva de los adolescentes y jóvenes según su género.

Tabla 9

Nivel de Conducta Antisocial y Delictiva sociales según el género.

	género											
	Masculino						Femenino					
	Bajo		Medio		Alto		Bajo		Medio		Alto	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Conducta antisocial	37	77,1	64	80,0	23	71,9	11	22,9	16	20,0	9	28,1
Conducta Delictiva	32	72,7	68	78,2	24	82,8	12	27,3	19	21,8	5	17,2

De la tabla 9 se observa que el 80,0% de los adolescentes y jóvenes varones se

encuentra en la categoría medio y el 28,1% de adolescentes y jóvenes mujeres presentan niveles altos de conducta antisocial, es decir que los varones ejercen más que las mujeres la conducta antisocial, no respetando las diferentes manifestaciones de las normas sociales establecidas. En el nivel de conducta delictiva los adolescentes y jóvenes varones se encuentra en la categoría alto con un 82,8% y las mujeres están en la categoría bajo con 27,3%, esto indica que los varones ejercen más que las mujeres la conducta delictiva, quiere decir que en mayoría los actos delictivos lo propician el sexo masculino.

1.1.4.2 Nivel de Conducta Antisocial y Delictiva según la edad.

Tabla 10

Nivel de Conducta Antisocial y Delictiva según la edad

	Edad											
	Bajo		12-15 años				16-18 años					
			Medio		Alto		Bajo		Medio		Alto	
n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
Conducta antisocial	9	18,8	14	17,5	6	18,8	30	81,3	66	82,5	26	81,3
Conducta Delictiva	9	20,5	15	17,2	5	17,2	35	79,5	72	82,8	24	82,8

Se puede observar en la tabla 10 que en el nivel de conducta antisocial, el 18,8% de adolescentes y jóvenes se ubica en las categorías alto y bajo, aquellos cuyas edades oscilan entre los 13 a 15 años, seguido de un 82,5% en la categoría medio con edades entre los 16 y 18 años. Además en el nivel de conducta delictiva, los que oscilan de 12 a 15 años tiene una categoría bajo con un 20,5% y en las edades de 16 a 18 años se ubica las categorías alto y medio con igualdad de porcentaje de 82,8%, estos resultados nos indica que la conducta antisocial y delictiva se va agravando a mayor edad.

A continuación se presenta la tabla 11 el cual contiene el nivel de Conducta antisocial y delictiva según el grado de instrucción de los adolescentes y jóvenes.

1.1.4.3 Nivel de Conducta Antisocial y Delictiva según grado de instrucción

Tabla 11

Nivel de Conducta Antisocial y Delictiva según Grado de instrucción

	Nivel de Secundaria											
	1°- 3° grado						4° y 5° grado					
	Bajo		Medio		Alto		Bajo		Medio		Alto	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Conducta Antisocial	30	62,5	49	61,3	25	78,1	18	37,5	31	38,8	7	21,9
Conducta Delictiva	24	54,5	60	69,0	20	69,0	20	45,5	27	31,0	9	31,0

Según la tabla 11, se observa los porcentajes de conducta antisocial del grado de 1° al 3° con porcentajes de 78,1% y 4° a 5° con porcentajes de 21,9% y porcentajes de conducta delictiva del grado de 1° al 3° con porcentajes de 69,0% y 4° a 5° con porcentajes de 31,0%; esto quiere decir que los adolescentes y jóvenes que están en los primeros grados académicos refuerzan los niveles de conductas antisocial y delictiva.

1.2 Análisis de Asociación/ Comparación

A continuación se presenta la tabla 12 donde se encuentra el coeficiente de correlación entre estilos de socialización parental de la madre con la Conducta Antisocial y Delictiva.

Tabla 12

Coeficiente de correlación entre estilos de socialización parental de la madre con la Conducta Antisocial y Delictiva

Estilos de socialización parental de la madre	x ²	gl	Sig.
Conducta Antisocial	172,163	6	,000
Conducta Delictiva	48,191	6	,000

A continuación se presenta la tabla 13 donde se encuentra el coeficiente de correlación entre estilos de socialización parental del padre con la Conducta Antisocial y Delictiva.

Tabla 13

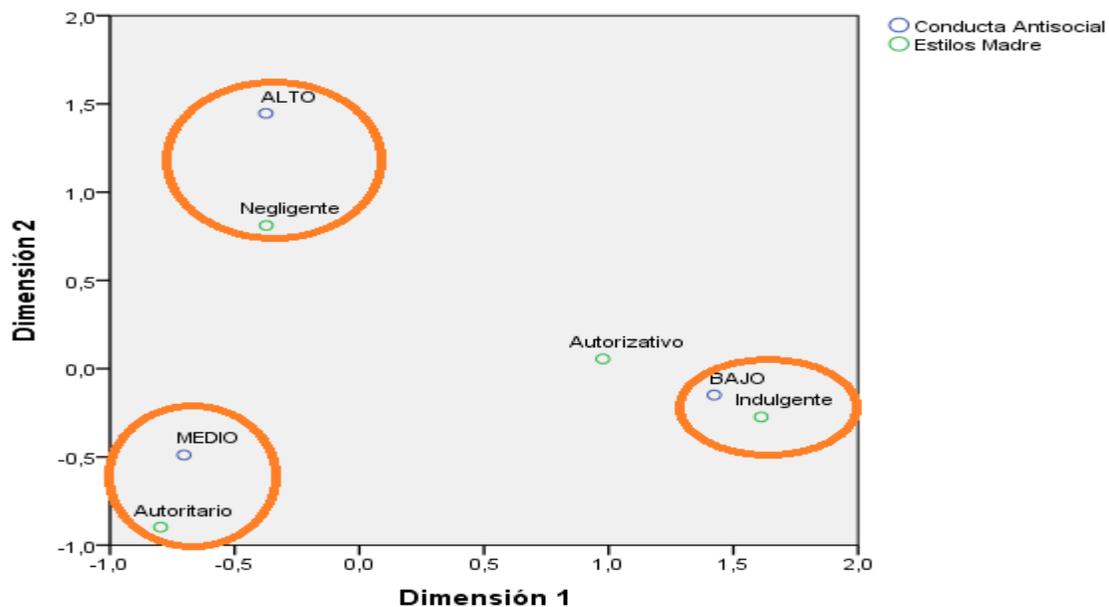
Coeficiente de correlación entre estilos de socialización parental del padre con la Conducta Antisocial y Delictiva

Estilos de socialización parental de la madre	x ²	gl	Sig.
Conducta Antisocial	175,325	6	,000

Como se puede apreciar en la tabla 12 y 13, la prueba Chi-cuadrado indica que si existe asociación entre el estilo de socialización parental de la madre y padre con el nivel de Conducta Antisocial y Delictiva ($\chi^2=172,163$, $p=,000$; $\chi^2=48,191$, $p=,000$ y $\chi^2=175,325$, $p=,000$; $\chi^2= 31,615$, $p=,000$ respectivamente). Es decir, los estilos de socialización que ejerce tanto los padres como las madres de los adolescentes están asociados con la conducta antisocial y delictiva.

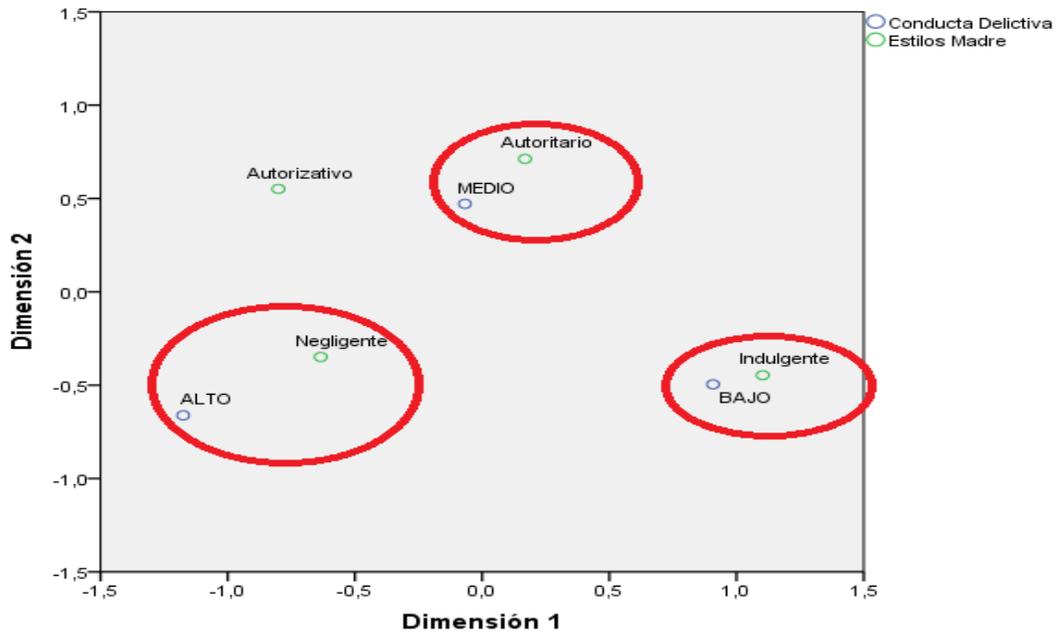
1.3 Asociación entre los estilos de socialización parental percibida en la madre y la conducta antisocial y delictiva.

Figura 2. Asociación entre los estilos de socialización parental percibida en la madre y la conducta antisocial



En la figura 2, análisis de correspondencia se aprecia que el estilo negligente está asociada altamente a la conducta antisocial, además el estilo autoritario está asociada moderadamente a la conducta antisocial y el estilo indulgente está más asociada a una baja conducta antisocial.

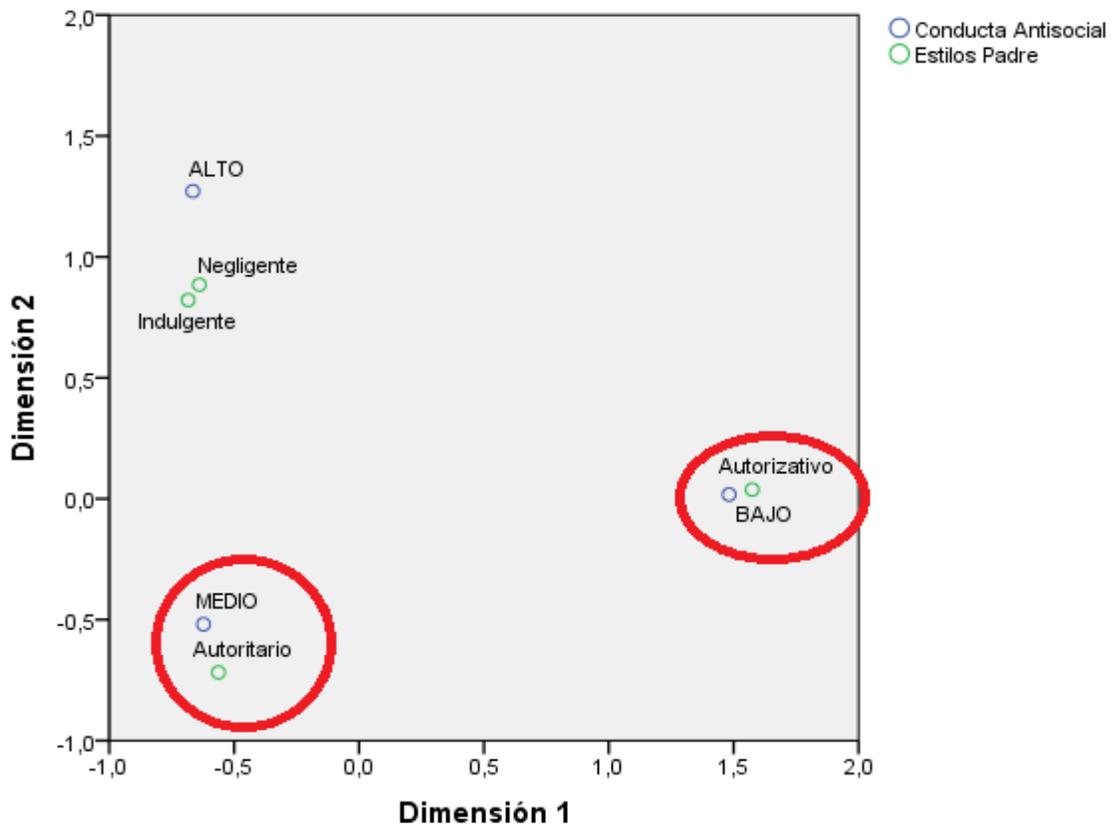
Figura 3. Asociación entre el estilo de socialización parental percibida en la madre y la conducta delictiva.



En la figura 3, análisis de correspondencia, se observa que el estilo negligente está asociada altamente a la conducta delictiva, además el estilo autoritario está asociada moderadamente a la conducta delictiva y el estilo indulgente está más asociada a una baja conducta delictiva.

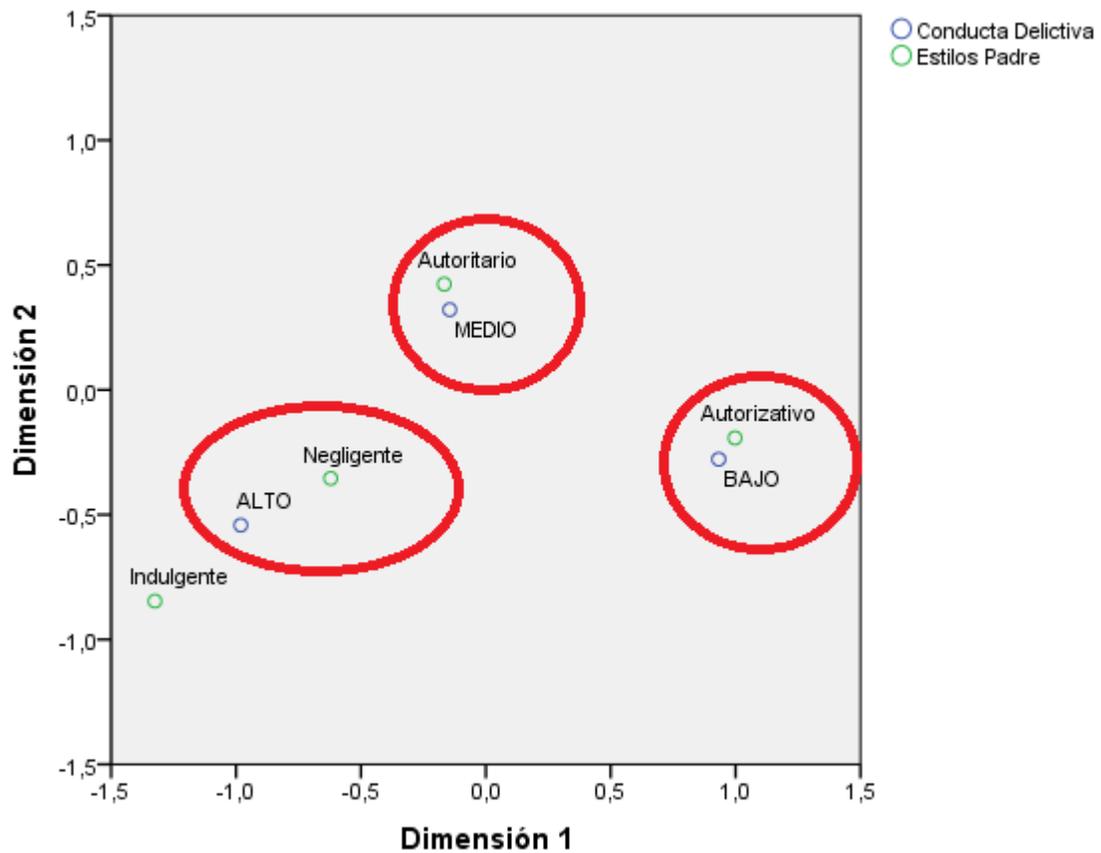
1.4 Asociación entre los estilos de socialización parental percibida en el padre y la conducta antisocial y delictiva.

Figura 4. Asociación entre los estilos de socialización parental percibida en el padre y la conducta antisocial.



En la figura 4, análisis de correspondencia, se observa que el estilo autoritario autoritario está asociada moderadamente a la conducta antisocial y el estilo autorizativo está más asociada a una baja conducta antisocial.

Figura 5. Asociación entre los estilos de socialización parental percibida en el padre y la conducta delictiva.



En la figura 5, análisis de correspondencia, se observa que el estilo negligente está asociada altamente a la conducta delictiva, además el estilo autoritario está asociada moderadamente a la conducta delictiva y el estilo autorizativo está más asociada a una baja conducta delictiva.

2. Discusión de los resultados del análisis de asociación

Los estilos de Socialización parental paterno filial es dinámico e influyente positivamente o negativa durante su desarrollo, especialmente en la adolescencia, por otro lado las conductas antisociales y delictivas son resultados de varios factores de riesgo, como el mal funcionamiento familiar. En este sentido los resultados de la investigación se desarrollarán de acuerdo a las hipótesis propuestas.

En cuanto a la hipótesis general, se halló que existe relación significativa entre los estilos de socialización parental de la madre y del padre con la conducta antisocial y delictiva, el coeficiente de Chi-cuadrado muestra un grado de intensidad de ($\chi^2=172,163$, $p=,000$) respecto a la madre y con respecto al padre de ($\chi^2=48,191$, $p=,000$) evidenciando que existe relación con la conducta antisocial, así mismo el coeficiente de Chi-cuadrado muestra un grado de intensidad de ($\chi^2=175,325$, $p=,000$) respecto a la madre y con respecto al padre de ($\chi^2= 31,615$, $p=,000$) evidenciando que existe relación con la conducta delictiva, es decir que los estilos de socialización parental positivos influyen como factores protectores y los estilos negativos influyen como factores de riesgo, esta afirmación confirma lo que indican Palacios y Andrade (2008) que los estilos negativos tiene relación funcional con la conducta antisocial, ya que los hijos toman a sus padre como modelos desde una edad temprana, esta relación es significativa en el grado como se condiciona y recibe en el proceso estos estilos de parte de sus padres. Así mismo, algunos indicadores de los estilos negativos dice si los padres no refuerzan actuaciones correctas de su hijos, estos se evidenciará en conductas inexpresivas e insensibles. (Musitu y García, 2001), también es posible que una deficiencia e inadecuada forma de socializar con sus hijos, los padres se exponen en su dinámica de desarrollo familiar ya sea positivo o negativo, si es negativo es

determinante de llevar una propensión de conductas antisociales y delictivas, donde la sociedad lo detecta y manifiesta en diversas variables de riesgo (Seisdedos, 2001, p. 7).

Por otro lado Martínez et al. (2003) asegura que los padres que generan dependencia y pertenencia positiva en sus hijos, las conductas de riesgos serán mínimas, en sus investigaciones concluyeron que la mejor arma de prevenir conductas de riesgo es el afecto que los padres y el hogar funcional brinda a sus hijos adolescentes, además la motivación, control y apoyo (disciplina social), de parte de los padres permite que sus hijos tenga vínculos sociales saludables y autonomía adecuada (Alonso y Román en Mestre et al., 2007).

En el análisis de correspondencia, la primera hipótesis específica, se describe la relación significativa entre los estilos de socialización parental de la madre y la conducta antisocial ($\chi^2=172,163$; $p < 0.0$), donde el estilo negligente está relacionado a una alta conducta antisocial, además el estilo autoritario está relacionado moderadamente a la conducta antisocial y el estilo indulgente está más relacionado a una baja conducta antisocial, así mismo la relación significativa entre los estilos de socialización parental de la madre y la conducta delictiva ($\chi^2=48,191$; $p < 0.0$), donde el estilo negligente está asociada a alta conducta delictiva, además el estilo autoritario está asociada moderadamente a la conducta delictiva y el estilo indulgente está más asociada a baja conducta delictiva. Según Musitu y García (2004) las madres que presentan el estilo negligente, tiene un mínimo control, supervisión y cuidado de sus hijos,, en el área físico y psicológico, también permiten demasiada independencia en decisiones vitales de sus vida de sus hijos, eso quiere decir que ellos ejercen la mínima responsabilidad de enseñar o educar, es allí donde el entorno social forma a sus hijos, además desde el punto de vista pragmático estos padres que ejercen este estilo, se describe que ellos no son malos o buenos, el problema es la

interacción efectiva de herramientas positivas cuando existe conductas negativas en sus hijos. Es fundamental recalcar que el efecto de este estilo, son hijos impulsivos, manipuladores, testarudos, ofensivos, desafiantes, con tendencia a deserción escolar, agresividad, conducta antisocial y delictiva asociado a drogas ilegales e legales. Rodrigo et al. (2004) menciona que la ausencia de disciplina social, bajo control ya poyo de parte de las madres, generan comportamiento antisocial, también. Los progenitores descuidados de sus responsabilidad parental, tiene alto riesgo de que sus hijos estén inmersos e implicados en actos de violencia (Benítez y Justicia, 2006).

Por otro lado refiriéndose al estilo indulgente Musitu y García (2004) dice que el dialogo, el afecto y el razonamiento son herramientas para inhibir conductas negativas en sus hijos, además el prototipo de este estilo es la negociación, control y apoyo a los integrantes del hogar, así mismo les brinda una hoja de ruta de pautas para la toma de buenas decisiones, no existe la imposición y coerción. También el interés, la atención son herramientas fundamentales para prevenir conductas antisociales (Palacios y Andrade, 2008), así mismo Oliva et al. (2007) en los resultados de su investigación los chicos que puntuaron alto de que no reportaban conductas antisociales, eran aquellos que tuvieron padres democrático e indulgentes funcionales.

Belsky (2005) dice que la familia es el microsistema y principal recurso de sensibilización de autonomía y pertenencia de una familia funcional, pero si existe un desarrollo alto de coerción y privación, las consecuencias a un corto plazo es la asociación de conductas antisociales. Al igual García y Gracia (2010) concluyeron en su investigación descriptiva, que adolescentes que recibieron estilos de padres autoritarios, la tendencia es que presentaron mayores problemas en sus conductas a diferencia de sus compañeros en la escuela.

También en la segunda hipótesis específica, existe relación significativa entre los estilos de socialización parental del padre y la conducta antisocial ($\chi^2=175,325$; $p< 0.0$), donde el estilo autoritario está relacionado moderadamente a la conducta antisocial y el estilo autorizativo está más relacionado a una baja conducta antisocial, también existe relación significativa entre los estilos de socialización parental del padre y la conducta delictiva ($\chi^2= 31,615$; $p< 0.0$), donde el estilo negligente está relacionado a un alta conducta delictiva, además el estilo autoritario está relacionado moderadamente a la conducta delictiva y el estilo autorizativo está más relacionado a una baja conducta delictiva. En este estilo negligente percibido por el padre, Musitu y García (2004) afirma que el padre no afianza un compromiso eficaz, es más negativo, es descuidado, no refuerza la conducta positiva en sus hijos, además la parte afectiva no es expresiva, no supervisa o acompaña en actividades individuales o grupales que tiene sus hijos, es por ello que las consecuencias de este estilo son manifestaciones visibles durante al adolescencia, es que existe indicadores de pobre implicación académica, tendencia de deserción escolar, problemas de conducta y desajuste psicosocial. También Mirón et al., (en Martínez, Fuentes, Ramos & Hernández, 2003) asociaron la distancia emocional y física de los padres con el consumo de drogas ilegales. Estudios longitudinales demostraron que la ausencia de supervisión, disciplina coercitiva verbal y física predicen la conducta violenta (Farrington, 2005).

Por otro lado el estilo autorizativo percibido del padre es más alentador que el anterior, según Musitu y García (2004) los padres que evidencia este estilo incrementa el dialogo, el razonamiento y equilibrio las soluciones propias de la etapa de sus hijos, a veces ejercen coerción verbal, física y privación cuando sus hijos se comportan de manera incorrecta, también Kritzas y Grobler (2005) señalan que adolescentes con padres autorizarivos tiene la capacidad de resiliencia y autonomía en medio de la adversidad y se adapta a conductas

adecuada.

Veneziano (2000) afirma que la educación impositiva y coercitiva es reactiva y dinámica, por los resultados que provoca la relación de comportamientos delictivo, estos estilo de crianza negativos (autoritario, coercitivo, punitivo) en el desarrollo del niño es crucial para desencadenar en la adolescencia características antisociales, ya que existe evidencia que el castigo físico juega un rol primordial en la evolución de comportamientos antisociales (Lahey y cols., 1999).

Es importante considerar asociaciones ligadas de otras investigaciones referente al tema investigado, como la relación de estilos de socialización positivos con conductas antisociales y delictivas en adolescentes de una zona focalizada, Gracia, Fuentes y García(2010) encontraron en su investigación que un grupo de padres de la muestra general, ejercieron estilos positivos, pero sus hijos evidenciaban conductas antisociales y en menor grado conductas delictivas, concluyendo que los factores de riesgo del barrio de vulnerabilidad, tuvieron implicancia en estas conductas negativas de sus hijos. Por otro lado en Arequipa se tomó una muestra de adolescentes de Centros Educativos en zonas vulnerables o de riesgo y Centro Educativos en zonas con factores protectores, con el fin de estudiar el nivel de comportamiento asociado al funcionamiento familiar, concluyendo que los factores del funcionamiento familiar tienen cierto condicionamiento a las características vulnerables de la zona, para fomentar conductas antisociales en mayor número en forma sectorizada, así mismo recomienda que se haga investigaciones en adolescentes que no estudien, pero vivan en zonas focalizadas de riesgo, porque predice que la manifestación de conductas antisociales y delictivas serian mayor y los estilos de socialización negativos se condicionan en forma estructural de generación en generación.

Capítulo V

Conclusiones y recomendaciones

1. Conclusiones

En relación al objetivo general, se halló que existe relación significativa entre los estilos de socialización parental de la madre y del padre con la conducta antisocial y delictiva ($\chi^2=172,163$, $p=,000$; $\chi^2=48,191$, $p=,000$ y $\chi^2=175,325$, $p=,000$; $\chi^2= 31,615$, $p=,000$ respectivamente) es decir que los estilos de socialización parental negativos y positivos se relaciona como factores de riesgo y factores protectores, para influenciar en estas conductas antisociales y delictivas, decreciendo o aumentando estas conductas respectivamente, en los adolescentes participantes del Programa de Prevención Estratégica del delito del Ministerio Público de Lima.

A partir de los resultados obtenidos en la investigación se llegó a las siguientes conclusiones de los dos objetivos específicos:

En el primer objetivo específico, existe relación significativa entre los estilos de socialización parental de la madre y la conducta antisocial ($\chi^2=172,163$; $p< 0.0$), donde el estilo negligente está relacionado altamente a la conducta antisocial, además el estilo autoritario está relacionado moderadamente a la conducta antisocial y el estilo indulgente está más relacionado a una baja conducta antisocial, también existe relación significativa entre los estilos de socialización parental de la madre y la conducta delictiva ($\chi^2=48,191$; $p< 0.0$), donde el estilo negligente está relacionado altamente a la conducta delictiva,

además el estilo autoritario está relacionado moderadamente a la conducta delictiva y el estilo indulgente está más relacionado a una baja conducta delictiva.

En el segundo objetivo específico, existe relación significativa entre los estilos de socialización parental del padre y la conducta antisocial ($\chi^2=175,325$; $p < 0.0$), donde el estilo autoritario está relacionado moderadamente a la conducta antisocial y el estilo autorizativo está más relacionado a una baja conducta antisocial, así mismo existe relación significativa entre los estilos de socialización parental del padre y la conducta delictiva ($\chi^2=31,615$; $p < 0.0$), donde el estilo negligente está relacionado altamente a la conducta delictiva, además el estilo autoritario está relacionado moderadamente a la conducta delictiva y el estilo autorizativo está más relacionado a una baja conducta delictiva.

2. Recomendaciones

Al finalizar la investigación se hacen las siguientes recomendaciones:

Se recomienda para posteriores investigaciones ampliar el tamaño de muestra para mejores resultados.

Se recomienda construir o adaptar instrumentos válidos y confiables que identifiquen las conductas antisociales y delictivas adolescentes y jóvenes de zonas de riesgo o Institucionalizados.

Realizar una línea de investigación en nuestro país sobre la génesis de las conductas antisociales y delictivas y su relación con diversos problemas socio-emocionales.

Ejecutar el plan de intervención para la población adolescente y joven de la presente investigación, de acuerdo a la dinámica de los factores de riesgo y factores protectores, considerar las etapas de prevención.

Diseñar proyecto de inversión pública en Prevención del delito en adolescentes, jóvenes y familia en zonas de riesgo delictivo.

Referencias

- Agnew, R. (2006). *Pressured into crime: an overview of general strain theory*. Los Ángeles: Roxbury Publishing Company.
- Akers, R.L. (2006). *Aplicaciones de los principios del aprendizaje social. Algunos programas de prevención y tratamiento de la delincuencia. En J.L. Guzmán Dálbora y A. Serrano Maíllo, Derecho penal y criminología como fundamento de la política criminal: estudios en homenaje al profesor Alfonso Serrano Gómez*. Madrid: Dykinson.
- Andrews, D. y Bonta, J. (2006). *The Psychology of Criminal Conduct*. EEUU: Anderson Publishing Co.
- Arranz, E., Bellido, A., Manzano, A., Martín, J. L., y Olabarrieta, F. (2004). *Contexto familiar y desarrollo psicológico durante la infancia*. Madrid: Pearson.
- Antiquet, M. (2002). *El psicoanálisis*. Madrid: Siglo XXI.
- Ballesteros, P., Contreras, C., Vargas, F., Palacios, S., y Bonilla, L. (2002). La pandilla juvenil: breve revisión y análisis funcional de un caso. *Revista Internacional de Psicología*, 335-350.
- Bandura, A. (1987). *Teoría del Aprendizaje Social*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Barra, E. (1998). *Psicología Social*. Concepción: Universidad de Concepción.
- Bartol, C.R. y Bartol, A.M. (2005). *Criminal Behavior: A Psychological Approach*. Upper Saddle River. New Jersey: Prentice Hall.

- Belsky, J. (2005). Family influences on psychological development. *Psychiatry*, 4(7), 41-44.
- Caballo, V. (1996). *Manual para el tratamiento cognitivo-conductual de los trastornos psicológicos*. Madrid: Siglo XXI.
- Cami, D. (2009) *Introducción al trabajo familiar en casos de vulnerabilidad*. Colombia: Plataformas Sociales.
- Cano, A., Escapa, S., Marí-Klose, M., y Marí-Klose, P. (2012). Factores de riesgo psicosociales en el consumo de tabaco de los adolescentes: estados de ánimo negativos, grupo de iguales y estilos parentales. *Adicciones*, 24(4), 309-318.
- Casimiro, A., y Piéron, M. (2001). La incidencia de la práctica físico-deportiva de los padres hacia sus hijos durante la infancia y la adolescencia. *Apunts: Educación Física y Deportes*, 100-104.
- Clonninger, S. (2003). *Teorías de la Personalidad*. México: Pearson Educación.
- Coleman, J., y Hendry, L. (2003). *Psicología de la adolescencia, 4ta Edición*. Madrid: Morata.
- Consejo Nacional de Política Criminal. (octubre, 2016). *Ministerio de Justicia y Derechos Humanos*. Recuperado de <https://indaga.minjus.gob.pe/sites/default/files/boletin-ii-adolescentes%20ok.compressed.pdf>
- Darling, N. y Steinberg, L. (1993). Parenting Style as Context: An Integrative Model. *Psychological Bulletin*, 113 (3), 487-496.

Delgado, B., y Contreras, A. (s.f.). Desarrollo Social y Emocional.

Dirección Estadística de la Policía Nacional del Perú. (del I trimestre del 2015 al 2016, 2016). Policia Nacional del Perú. Recuperado de https://www.pnp.gob.pe/anuario_estadistico/documentos/I%20BOLET%20%20ESTAD%20%20DSTICO%202016.pdf

Domínguez, J. (2012) *Estilo de Socialización Parental y Fracaso Escolar en la Eso: Una nueva mirada* (Tesis de Doctorado). La Universidad Publica de Tarragona, España. Recuperado de <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/84052/Tesis%20Ma.Jos%E9%20Dom%20Dnguez,%2017-07-2012.pdf;jsessionid=9DB6EECAD244EF32FBBA1446D6A743DE?sequence=1>.

Estévez, E., Jiménez, T., y Misitu, G. (2011). *Relaciones entre padres e hijos adolescentes*. España: Nau Libres.

Farrington, D.P. (1996). *The explanation and prevention of youthful offending*. Boston: Northeastern University Press.

Farrington, D. (2005). Childhood origins of Antisocial Behavior. *Clinical Psychology and Psychotherapy*, 12, 177-190.

Galimberti, U. (2012). *Diccionario de Psicología y Psicoanálisis*. México: Siglo Veintiuno.

Garaigordobil, M. (2004). Intervención psicológica en la conducta agresiva y antisocial con niños. *Psicothema*, 16 (3), 429 - 435.

- Garaigordobil, M. (2005). Conducta antisocial durante la adolescencia: correlatos socio-emocionales, predictores y diferencias de género. *Psicología conductual*, 13(2), 197 - 215.
- García, F. y Gracia, E. (2010) ¿Qué estilo de socialización parental es el idóneo en España? Un estudio con niños y adolescentes de 10 a 14 años. *Infancia y Aprendizaje*, vol 33, 365-384.
- García, F. y Gracia, E. (2010) *Barrios de Riesgo, Estilos de Socialización Parental y Problemas de Conducta en Adolescentes*. *Psychosocial Intervention*, vol 19, p. 3.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hirschi, T. (1969). *Causas de la delincuencia*. California.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (octubre, 2016). Anuario Estadístico de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana. Recuperado de http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1400/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Estadísticas de Seguridad Ciudadana*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática .
- Jara, K. (2013). Propiedades psicométricas de la escala de estilos de socialización parental en estudiantes de secundaria. *Revista Psicológica de Trujillo*, 194 - 207.
- Kagan, J. y Moss, H.A. (1962). *Birth to maturity*. New York: Wiley

- Kazdin, A. (1988). *Tratamiento de la conducta antisocial en la infancia y la adolescencia*. Barcelona: Martínez Roca.
- Kazdin, A., y Buela, G. (1994). *Conducta antisocial*. Madrid: Pirámide.
- Kazdin, A. E. y Buela-Casal, G. (1996). *Conducta antisocial evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Kritzas, N., y Grobler, A. A. (2005). The relationship between perceived parenting styles and resilience during adolescence. *Journal of Child and Adolescent Mental Health*. 17, 1-12.
- Lahey, B., Waldman, I. y McBurnett, K. (1999). Annotation: The development of antisocial behaviour, an integrative causal model. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 40(5), 669-682.
- Lila, M., Buelga, S., y Musitu, G. (2006). *Programa LISIS. Las relaciones entre padres e hijos en la adolescencia*. Madrid: Pirámide.
- Loeber, R., Farrington, D.P. y Waschbusch, D.A. (1998). *Serious and violent juvenile offenders*. EEUU: Sage.
- López Latorre, J. (2008). *Psicología de la delincuencia*. Salamanca: Gráficas Rigel S.A.
- Lorence, B. (2007). *Procesos de socialización parental con adolescentes de familias en situación de riesgo psicosocial*. Madrid: Fundación Acción Familiar. Recuperado de http://www.accionfamiliar.org/sites/default/files/fundacion/files/publicaciones/publicacion/DOC_04_08_Premio_Joven_Barbara_lorence.pdf 20/11/12.

- Lorence, B. (2008). *Procesos de socialización parental con adolescentes de familias en situación de riesgo psicosocial*. Madrid: Fundación Acción Familiar.
- Mafla, A. (2008). Adolescencia: cambios bio-psicosociales y salud oral. *Redalyc*, 39(1), 41-57. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/283/28339106.pdf>
- Magaz, A., y García, E. (1998). *Perfil de estilos educativos*. España: Grupo Albor-COHS.
- María, R., Palacios, J. (1998) *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza Editorial.
- Martinez, I., Fuentes, M., García, F., y Madrid, I. (2013). El estilo de socialización familiar como factor de prevención o riesgo para el consumo de sustancias y otros problemas de conductas en los adolescentes españoles. *Adicciones*, 235 - 242.
- Martínez, J., Fuentes, F., Ramos, M. y Hernández, A. (2003). Consumo de drogas en la adolescencia: importancia del afecto y la supervisión parental. *Psicothema*, 15(2), 161-166.
- Mestre, M., Tur, A., Samper, P., Náchter, M. y Cortés, M. (2007). Estilos de crianza en la adolescencia y su relación con el comportamiento prosocial. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39(2), 211-225.
- Milan, M.A. (2001). *Behavioral approaches to correctional management and rehabilitation*. Reino Unido): Wiley.
- Moral, M. (2015). *Trabajo social en programas de intervención con familias con menores declarados en situación de riesgo y desamparo*. La Rioja: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Rioja.

- Morales, H. (2008). Factores asociados y trayectorias del desarrollo del comportamiento antisocial durante la adolescencia: implicaciones para la prevención de la violencia juvenil en América Latina. *Interamerican Journal of Psychology*, 42, 129-142.
- Muñoz Díaz, Z. (2016). Estilos de socialización parental y dependencia emocional en mujeres de 16 a 17 años de edad en instituciones educativas nacionales de Lima, 2014. *PsiqueMag*, 81 - 101.
- Muñoz, A. (2005). La Familia como contexto de Desarrollo Infantil. Dimensiones de análisis relevantes para la intervención educativa y social. *Portularia*, 5 (2), 147-163.
- Musitu, G., & García, J. F. (2001). "Escala de Socialización Parental en la Adolescencia". (ESPA29). Madrid: TEA ediciones.
- Musitu G., Garcia J. (2004). Consecuencias de la socialización parental en la cultura española. *Psicothema*, 16(2), 297-202
- Núñez, J., y Ortiz, M. (2010). *APA Diccionario conciso de psicología*. México: Manual Moderno.
- Oliva, A. (2006). Relaciones familiares y desarrollo adolescente . *Anuario de Psicología* , 209-223.
- Oliva, A., Parra, A., Sánchez, I. y López, F. (2007). Estilos educativos materno y paterno: Evaluación y relación con el ajuste adolescente. *Anales de Psicología*, 23(1): 49-56
- OMS. (2002). *Informe sobre la salud en el mundo*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.

- Papalia, D. (2001). *Desarrollo Humano 8va. Edición*. Bogota: Mc Graw Hil.
- Palacios, J. y Andrade, P. (2008). Influencia de las prácticas parentales en las conductas problema en adolescentes. *Investigación Universitaria Multidisciplinaria*, 7(7), 7-18.
- Parra, A. (2005). *Familia y desarrollo adolescente: un estudio longitudinal sobre trayectorias evolutivas* (Tesis de Doctorado no publicada). Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Peralta, T. (2012). *Psicología y Familia*. Recuperado el 25 de Abril de 2017, de <http://teofiloperalta.blogspot.com/2012/12/conducta-delictiva-en-los-adolescentes.html>.
- Pérez Alonso, P. (2012). La socialización parental en padres españoles con hijos de 6 a 14 años. *Psicothema*, 371 - 376.
- Pineda, E., De Alvarado, E., y De Canales, F. (1994). *Metodología de la Investigación: Manual para el desarrollo de personal de salud*. Washington: Organización Panamericana de la Salud.
- Ponce, C. (2003). Conductas antisociales-delictivas y satisfacción familiar en grupos de estudiantes de quinto de secundaria de Lima Metropolitana pertenecientes a diferentes estratos socioeconómicos. *Revista de Investigación en Psicología*, 104 - 126.
- Ponce, A. (2004). *Los efectos del abandono paterno*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Pons, J., Berjano, E. (1997). Análisis de los estilos parentales de socialización asociados al abuso de alcohol en adolescentes. *Psicothema*, 9(3), 609 - 617.
- Portocarrero, Y. (2014). Socialización Parental y conductas antisociales - delictivas en alumnos de tercero, cuarto y quinto grados de secundaria. *Revista de Investigación Altoandina*, 163 -176.
- Quesada, F. (2004). *Aproximación a la Metodología de la Ciencia: las ciencias sociales y la contabilidad*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla - La Mancha.
- Real Académica Española (2014). Diccionario. Recuperado de: <http://www.rae.es/diccionario-de-la-lengua-espanola/la-23a-edicion-2014>
- Redondo, S., Pueyo, A. (2007). La Psicología de la Delincuencia. *Papeles del Psicólogo*, 147 - 156.
- Richaud, M. (2009). Influencia del modelado de los padres sobre el desarrollo del razonamiento prosocial en los niños y niñas. *Revista Interamericana de Psicología*, 187-198.
- Richaud, M., Mesurado, B., Samper, P., Llorca, A., Lemos, V., & Tur, A. (2013). Estilos parentales, inestabilidad emocional y agresividad en niños de nivel socioeconómico bajo en Argentina y España. *Ansiedad y Estrés*.
- Riso, W. (2006). *Terapia cognitiva: Fundamentos teóricos y conceptualización del caso clínico*. Colombia: Editorial Norma S.A.
- Rivera, R., Cahuana, M. (2016). Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa-Perú. *Actualidades en Psicología* , 85 - 97.

Robins, L. y Kathryn. R.(1978) *Long Range Outcomes Associated with School Truancy*.
Washington, DC: Public Health Service.

Robins, L. (1966). *Deviant children grown up*. Baltimore: Williams y Wilkins.

Rodrigo, M. J., y Palacios, J. (1998). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza.

Rodrigo, M. J., Máiquez, M. L., García, M., Mendoza, R., Rubio, A., Martínez, A. &
Martín, J. C. (2004). Relaciones padres-hijos y estilos de vida en la
adolescencia. *Psicothema*, 16(2), 203-210.

Rodríguez, E. (2005). *Metodología de la Investigación*. México.

Rosales, I. (2016). *Propiedades Psicométricas del Cuestionario de Conductas Antisociales
– Delictivas en estudiantes de Secundaria* (tesis de licenciatura). Universidad Cesar
Vallejo, Trujillo, Perú. Recuperado de
[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/323/rosales_ji.pdf;jsessionid=D
05CC77E614499EF10C54E69A97CC50E?sequence=1](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/323/rosales_ji.pdf;jsessionid=D05CC77E614499EF10C54E69A97CC50E?sequence=1).

Sanabria, A., y Uribe, A. (2009). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes
infractores y no infractores . *Pensamiento Psicológico*, 203 - 218.

Sanders, J. L., y Bradley, C. (2002) *Counseling African American families*. The family
psychology and counseling series (pp. 41-57). Alexandria, VA, US: American
Counseling Association.

Santander, S., Zubarew., T., Santelices, L., Argollo, P., Cerda, J., Bórquez, M.(2008).
Influencia de la Familia como Factor protector de conductas de riesgo en escolares
chilenos, *Revista Médica*, 136, 317-324.

- Santrock, J. (2006). *Psicología del desarrollo del ciclo vital*. Madrid: McGraw-Hill.
- Seisdedos, N. (1988). *Cuestionario A-D: Conducta Antisocial y Delictiva*. Madrid. Manual . Madrid: TEA Ediciones.
- Seisdedos (2001) “*Cuestionario de conducta Antisociales Delictivas*” (A-D). México: Editorial El Manual Moderno.
- Shaffer, D. R. (2000). *Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia*. Madrid: Thomson.
- Shaffer, D. (2002). *Desarrollo social y de la personalidad*. Madrid: Thomson.
- Shaffer, H. (1989). *Interacción y socialización*. Madrid: Aprendizaje Visor.
- Stassen-Berger, K. (2004). *Psicología del desarrollo infancia y la adolescencia*. Buenos Aires: Medica Panamericana.
- Steinberg, L., y Levine, A. (1997). *You and Your Adolescent: A Parent's Guide for Ages 10–20*. New York: HarperPerennial.
- Tamayo y Tamayo, M. (1997). *El proceso de la Investigación Científica*. México: Limusa.
- Valdés, Á. (2007). *Familia y Desarrollo: Intervenciones en terapia familiar*. México: El Manual Moderno.
- Veneziano, R. A. (2000). “Perceived paternal and maternal acceptance and rural African American and European-American youths’ psychological adjustment”. *Journal of Marriage and the Family*, 62, 123-132.

White, E. G. (1978). *La Educación*. Buenos Aires, Argentina: Asociación Casa Editora Sudamerica.

White, E. G. (2014). *Conducción del niño: cómo enseñar a su hijo el camino que debe transitar*. Buenos Aires: Asociación Casa Editora Sudamericana.

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA METODOLÓGICA

Problema	Objetivos	Hipótesis	Metodología
General	General	General	
¿Existe relación significativa entre los estilos de socialización parental y las conductas antisociales-delictivas en adolescentes participantes del programa “Jóvenes Líderes” del Ministerio Público de Lima, 2017?	Determinar si existe relación significativa entre los estilos de socialización parental y las conductas antisociales-delictivas en adolescentes participantes del programa “Jóvenes Líderes” del Ministerio Público de Lima, 2017.	Existe relación significativa entre los estilos de socialización parental y las conductas antisociales-delictivas en adolescentes participantes del programa “Jóvenes Líderes” del Ministerio Público de Lima, 2017	- Enfoque Cualitativo
Específico	Específico	Específico	-Diseño No Experimental
¿Existe relación significativa entre el estilo de socialización parental de la madre y las conductas antisociales-delictivas en los adolescentes participantes del Programa de Prevención Estratégica del Delito del Ministerio Público de Lima, 2017?	Determinar si existe relación significativa entre el estilo de socialización parental de la madre y las conductas antisociales-delictivas en los adolescentes participantes del Programa de Prevención Estratégica del Delito del Ministerio Público de Lima, 2017.	Existe relación significativa entre el estilo de socialización parental de la madre y las conductas antisociales-delictivas en los adolescentes participantes del Programa de Prevención Estratégica del Delito del Ministerio Público de Lima, 2017.	-Alcance correlacional -Corte Transversal
¿Existe relación significativa entre el estilo de			

socialización parental del padre y las conductas antisociales-delictivas en los adolescentes participantes del Programa de Prevención Estratégica del Delito del Ministerio Público de Lima, 2017?	Determinar si existe relación significativa entre el estilo de socialización parental del padre y las conductas antisociales-delictivas en los adolescentes participantes del Programa de Prevención Estratégica del Delito del Ministerio Público de Lima, 2017.	Existe relación significativa entre el estilo de socialización parental del padre y las conductas antisociales-delictivas en los adolescentes participantes del Programa de Prevención Estratégica del Delito del Ministerio Público de Lima, 2017.
--	---	---

CUESTIONARIO A - D

Apellido (s) y Nombre (s) _____ Sexo: __ Edad: _____

Grado De Instrucción _____ Fecha: _____

INSTRUCCIONES Cuando el examinador se lo indique vuelva la hoja, encontrara una serie de frases sobre cosas que las personas hacen alguna vez; es probable que usted haya hecho alguna de esas cosas. Lea cada frase y señale SI, si ha hecho lo que dicen en la frase; señale NO, en el caso contrario. Sus respuestas van a ser tratadas confidencialmente, por eso se le pide que contesten con sinceridad. Procure no dejar frases sin contestar, decídase por el SI o por el NO.

1	Hacer bulla o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo	SI	NO
2	Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio .	SI	NO
3	Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía)	SI	NO
4	Ensuciar las calles / aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura	SI	NO
5	Decir "groserías" o palabras fuertes	SI	NO
6	Molestar o engañar a personas desconocidas	SI	NO
7	Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión	SI	NO
8	Hacer trampa (en examen, competencia importante, información de resultados)	SI	NO
9	Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo)	SI	NO
10	Hacer pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.)	SI	NO
11	Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona	SI	NO
12	Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona	SI	NO
13	Hacer bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse	SI	NO
14	Llegar a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación)	SI	NO
15	Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín	SI	NO
16	Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo	SI	NO
17	Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc	SI	NO
18	Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o calle)	SI	NO
19	Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa)	SI	NO
20	Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)	SI	NO
21	Pertenecer a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios	SI	NO
22	Tomar el carro o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse	SI	NO
23	Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes	SI	NO

24	Entrar a una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo	SI	NO
25	Robar cosas de los coches	SI	NO
26	Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea	SI	NO
27	Planear de antemano entrar a una casa, apartamento, etc., para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede)	SI	NO
28	Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella	SI	NO
29	Forcejear o pelear para escapar de un policía	SI	NO
30	Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio) por valor de más de 22 soles	SI	NO
31	Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas autoservicio, estando abiertos	SI	NO
32	Entra a una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes)	SI	NO
33	Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando	SI	NO
34	Usar frecuentemente en el juego más dinero del que se tiene	SI	NO
35	Robar cosas o dinero de las maquinas, tragamonedas, teléfono público, etc	SI	NO
36	Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en un perchero	SI	NO
37	Conseguir dinero amenazando a personas más débiles	SI	NO
38	Tomar drogas	SI	NO
39	Destrozar o dañar cosas en lugares públicos	SI	NO
40	Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas	SI	NO

E S P A

ESCALA DE ESTILOS DE SOCIALIZACIÓN PARENTAL EN LA ADOLESCENCIA

29

Edad: Grado de instrucción: Sexo (M o F):

Zona o Distrito:

A continuación encontrarás una serie de situaciones que pueden tener lugar en tu familia. Estas situaciones se refieren a las formas en que tus padres responden cuando tú haces algo. Lee atentamente las situaciones y contesta a cada una de ellas con la mayor sinceridad posible. No hay respuestas correctas, lo que más vale es la sinceridad.

Las Puntuaciones que vas a utilizar van de 1 hasta 4; así:

- | | |
|--------------------|---------------|
| El 1 es igual a... | NUNCA |
| El 2 es igual a... | ALGUNAS VECES |
| El 3 es igual a... | MUCHAS VECES |
| El 4 es igual a... | SIEMPRE |

Utiliza aquella puntuación que tu crees que responde mejor a la situación que tú vives en casa

Para cada una de las situaciones que te planteamos valora estos aspectos...

ME MUESTRA CARIÑO	Quiere decir que te felicita, te dice que lo has hecho muy bien, que está muy orgulloso de ti, te da un beso, un abrazo, o cualquier otra muestra de cariño
SE MUESTRA INDIFERENTE	Quiere decir, que aunque hagas las cosas bien, no se preocupa mucho de ti ni de lo que haces
HABLA CON MIGO	Cuando haces algo que no está bien, te hace pensar en tu comportamiento y razona por qué no debes volver a hacerlo.
LE DA IGUAL	Significa que sabe lo que has hecho, y aunque considere que no es adecuado no te dice nada. Supone que es normal que actúes así
ME RIÑE	Quiere decir que te riñe por las cosas que están mal hechas
ME PEGA	Quiere decir que te golpea, o te pega con la mano o con cualquier objeto
ME PRIVA DE ALGO	Es cuando te quita algo que normalmente te concede, como puede ser retirarte la paga del fin de semana, o darte menos de lo normal como castigo; dejarte sin ver la televisión durante un tiempo; impedirte salir de la casa; encerrarte en tu habitación, o cosas parecidas.

Verás que las situaciones que pueden suceder en tu familia se encuentran en el centro de la página. En primer lugar deberás leer cada situación y contestar en el bloque de la derecha, destinado a las reacciones que tiene tu PADRE. Cuando acabes de valorar las reacciones de tu padre a todas las situaciones, deberás volver a leer las situaciones y contestar en el bloque de la izquierda, destinado a las reacciones que producen en tu MADRE. es muy importante que sigas este orden y que las valoraciones que hagas de tu MADRE sean independientes de las que has hecho de tu PADRE.

Antes de iniciar encontrarás un ejemplo revisalo atentamente, éste muestra la forma correcta de marcar tu respuesta

SI TIENES ALGUNA DUDA, CONSULTA CON EL RESPONSABLE ANTES DE EMPEZAR

1	2	3	4
NUNCA	ALGUNAS VECES	MUCHAS VECES	SIEMPRE

Mi padre...

1	Si obedezco las cosas que me manda	Me muestra cariño 1 2 3 4	Se muestra indiferente 1 2 3 4			
2	Si no estudio o no quiero hacer los deberes que me mandan en el colegio	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4
3	Si viene alguien a visitarnos a casa y me porto bien	Se muestra indiferente 1 2 3 4	Me muestra cariño 1 2 3 4			
4	Si rompo o malogro alguna cosa de mi casa	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4
5	Si traigo a casa la libreta de notas al final del bimestre con buenas calificaciones	Me muestra cariño 1 2 3 4	Se muestra indiferente 1 2 3 4			
6	Si estoy sucio y descuidado	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4
7	Si me porto bien en casa y no la interrumpo en sus actividades	Se muestra indiferente 1 2 3 4	Me muestra cariño 1 2 3 4			
8	Si se entera que he roto o malogrado alguna cosa de otra persona, o en la calle	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4
9	Si traigo a casa la libreta de notas al final del bimestre con algún curso jalado	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4
10	Si al llegar la noche, vuelvo a casa a la hora acordada, sin retraso	Me muestra cariño 1 2 3 4	Se muestra indiferente 1 2 3 4			
11	Si me voy de casa para ir a algún sitio, sin pedirle permiso a nadie	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4
12	Si me quedo despierto hasta muy tarde, por ejemplo viendo televisión	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4
13	Si algún profesor le dice que me porto mal en clase	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4
14	Si cuido mis cosas y ando limpio y aseado	Se muestra indiferente 1 2 3 4	Me muestra cariño 1 2 3 4			
15	Si digo una mentira y me descubren	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4
16	Si respeto los horarios establecidos en mi casa	Me muestra cariño 1 2 3 4	Se muestra indiferente 1 2 3 4			

1	2	3	4
NUNCA	ALGUNAS VECES	MUCHAS VECES	SIEMPRE

17	Si me quedo por ahí con mis amigos o amigas y llego tarde a casa por la noche	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4
18	Si ordeno y cuido las cosas en mi casa	Se muestra indiferente 1 2 3 4	Me muestra cariño 1 2 3 4			
19	Si me peleo con algún amigo o alguno de mis vecinos	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4
20	Si me pongo furioso y pierdo el control por algo que me ha salido mal o por alguna cosa que no me ha concedido	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4
21	Cuando no como las cosas que me sirven en la mesa	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4
22	Si mis amigos o cualquier persona le comunican que soy buen compañero	Me muestra cariño 1 2 3 4	Se muestra indiferente 1 2 3 4			
23	Si habla con alguno de mis profesores y recibe algún informe del colegio diciendo que me porto bien	Se muestra indiferente 1 2 3 4	Me muestra cariño 1 2 3 4			
24	Si estudio lo necesario y hago los deberes y trabajos que me mandan en clase	Me muestra cariño 1 2 3 4	Se muestra indiferente 1 2 3 4			
25	Si molesto en casa o no dejo que mis padres vean las noticias o el partido de fútbol	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4
26	Si soy desobediente	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4
27	Si como todo lo que me sirven en la mesa	Se muestra indiferente 1 2 3 4	Me muestra cariño 1 2 3 4			
28	Si no falto nunca a clase y llego todos los días puntual	Me muestra cariño 1 2 3 4	Se muestra indiferente 1 2 3 4			
29	Si alguien viene a casa a visitarnos y hago ruido o molesto	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4

DIAL. / 16
PD1

AFEC. / 13
PD2

DISPL. / 16
PD3

INDF. / 13
PD4

C. FIS. / 16
PD5

PRIV. / 16
PD6

C. VE. / 16
PD7

1	2	3	4
NUNCA	ALGUNAS VECES	MUCHAS VECES	SIEMPRE

Mi madre...

1	Si obedezco las cosas que me manda	Me muestra cariño 1 2 3 4	Se muestra indiferente 1 2 3 4			
2	Si no estudio o no quiero hacer los deberes que me mandan en el colegio	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4
3	Si viene alguien a visitarnos a casa y me porto bien	Se muestra indiferente 1 2 3 4	Me muestra cariño 1 2 3 4			
4	Si rompo o malogro alguna cosa de mi casa	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4
5	Si traigo a casa la libreta de notas al final del bimestre con buenas calificaciones	Me muestra cariño 1 2 3 4	Se muestra indiferente 1 2 3 4			
3	Si estoy sucio y descuidado	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4
7	Si me porto bien en casa y no la interrumpo en sus actividades	Se muestra indiferente 1 2 3 4	Me muestra cariño 1 2 3 4			
3	Si se entera que he roto o malogrado alguna cosa de otra persona, o en la calle	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4
1	Si traigo a casa la libreta de notas al final del bimestre con algún curso jalado	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4
0	Si al llegar la noche, vuelvo a casa a la hora acordada, sin retraso	Me muestra cariño 1 2 3 4	Se muestra indiferente 1 2 3 4			
1	Si me voy de casa para ir a algún sitio, sin pedirle permiso a nadie	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4
2	Si me quedo despierto hasta muy tarde, por ejemplo viendo televisión	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4
3	Si algún profesor le dice que me porto mal en clase	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4
4	Si cuido mis cosas y ando limpio y aseado	Se muestra indiferente 1 2 3 4	Me muestra cariño 1 2 3 4			
5	Si digo una mentira y me descubren	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4
3	Si respeto los horarios establecidos en mi casa	Me muestra cariño 1 2 3 4	Se muestra indiferente 1 2 3 4			

1	2	3	4
NUNCA	ALGUNAS VECES	MUCHAS VECES	SIEMPRE

17	Si me quedo por ahí con mis amigos o amigas y llego tarde a casa por la noche	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4
18	Si ordeno y cuido las cosas en mi casa	Se muestra indiferente 1 2 3 4	Me muestra cariño 1 2 3 4			
19	Si me peleo con algún amigo o alguno de mis vecinos	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4
20	Si me pongo furioso y pierdo el control por algo que me ha salido mal o por alguna cosa que no me ha concedido	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4
21	Cuando no como las cosas que me sirven en la mesa	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4
22	Si mis amigos o cualquier persona le comunican que soy buen compañero	Me muestra cariño 1 2 3 4	Se muestra indiferente 1 2 3 4			
23	Si habla con alguno de mis profesores y recibe algún informe del colegio diciendo que me porto bien	Se muestra indiferente 1 2 3 4	Me muestra cariño 1 2 3 4			
24	Si estudio lo necesario y hago los deberes y trabajos que me mandan en clase	Me muestra cariño 1 2 3 4	Se muestra indiferente 1 2 3 4			
25	Si molesto en casa o no dejo que mis padres vean las noticias o el partido de fútbol	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4
26	Si soy desobediente	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4
27	Si como todo lo que me sirven en la mesa	Se muestra indiferente 1 2 3 4	Me muestra cariño 1 2 3 4			
28	Si no falto nunca a clase y llego todos los días puntual	Me muestra cariño 1 2 3 4	Se muestra indiferente 1 2 3 4			
29	Si alguien viene a casa a visitarnos y hago ruido o molesto	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4

DIAL: / 16
PD1

AFEC: / 13
PD2

DISPL: / 16
PD3

INDE: / 13
PD4

C. FIS: / 16
PD5

PRIV: / 16
PD6

C. VE: / 16
PD7